



H. CONGRESO DEL ESTADO LX LEGISLATURA CONSTITUCIONAL

GLOSA DEL III INFORME DE GOBIERNO DEL LIC. ULISES RUIZ ORTIZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA COMPARECENCIA DEL:

C. EVIEL PÉREZ MAGAÑA
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Palacio Legislativo,
San Raymundo Jalpan, Centro, Oax.
Diciembre 14 de 2007



El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Buenas tardes señoras y señores Diputados, visitantes representantes de los medios de comunicación, con motivo de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador del Estado y conforme al calendario aprobado por la Gran Comisión del Congreso del Estado, toca comparecer hoy al ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas a quien doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto.

El Secretario de Obras Públicas informará a esta Comisión Permanente de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano y a los Diputados presentes, sobre las actividades realizadas por la dependencia a su cargo durante el lapso que comprende el Tercer Informe de Gobierno, ruego al Diputado Daniel Gurrión dé lectura al formato aprobado por la Gran Comisión que regirá esta comparecencia.

El Diputado Daniel Gurrión Matías:

FORMATO A QUE SE SUJETARÁN LAS COMPARECENCIAS

- 1.- Las comparecencias se efectuarán ante las Comisiones Permanentes respectivas, conforme al calendario aprobado, con la asistencia de los Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura.
- 2.- El funcionario compareciente dispondrá de 15 a 20 minutos para realizar una exposición breve sobre el trabajo realizado por su dependencia en el lapso que comprende el Tercer Informe de Gobierno, para tal efecto podrá auxiliarse con equipo audiovisual.
- 3.- Una vez terminada la exposición verbal del compareciente corresponderá a las Fracciones Parlamentarias realizar intervenciones sobre el tema, se acuerdan al efecto dos rondas de participación de dos preguntas cada una por Fracción Parlamentaria, los Diputados que no pertenezcan a una Fracción Parlamentaria tendrán igual derecho.
- 4.- El funcionario compareciente deberá dar contestación a las preguntas que formule el Diputado integrante de la Fracción Parlamentaria teniendo éste derecho a réplica.
- 5.- Terminadas las intervenciones se declarará clausurada la sesión de comparecencia. Así lo acordaron y firmaron los integrantes de la Gran Comisión de la Sexagésima Legislatura.

DIPUTADO HERMINIO MANUEL CUEVAS CHÁVEZ
PRESIDENTE
DIPUTADO ANTONIO AMARO CANCINO
SECRETARIO
DIPUTADA GUADALUPE RODRÍGUEZ ORTIZ
PROSECRETARIA
DIPUTADO JORGE O. GUERRERO SÁNCHEZ
PRIMER VOCAL
DIPUTADO DAGOBERTO CARREÑO GOPAR
SEGUNDO VOCAL
DIPUTADA EVA DIEGO CRUZ
TERCER VOCAL
DIPUTADO WILFREDO FIDEL VÁSQUEZ LÓPEZ.
CUARTO VOCAL



El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

De acuerdo al formato se llevaron acabo dos rondas de participaciones de dos preguntas cada una por fracción parlamentaria. Iniciamos con la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, iniciamos esta comparecencia se concede el uso de la palabra al Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas. Una disculpa a todos.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Muy buenas tardes.

Diputado Herminio Manuel Cuevas Chávez, Presidente de la Gran Comisión de la Sexagésima Legislatura.

Diputado Antonio Amaro Cansino, Secretario de la Gran Comisión de la Sexagésima Legislatura.

Diputado José Marcelo Mejía García, Presidente de la Comisión Permanente de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

Ciudadanos Diputados integrantes de esta Comisión Daniel Gurrión Matías, Francisca Pineda Vera, Gerardo García Henestroza, José Antonio Iglesias Arreola

Ciudadanos Diputados de las diversas Fracciones Parlamentarias de este Honorable Congreso; Servidores públicos y representantes de los medios de comunicación que nos acompañan.

Señoras y señores:

Con fundamento en lo establecido en el artículo 59, Fracción Quincuagésima primera de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; y 26 fracción Décima tercera de la Ley Orgánica del poder Legislativo; y en el marco de la glosa del Tercer Informe de Gobierno del Licenciado Ulises Ruiz Ortiz, Gobernador Constitucional del Estado de Oaxaca, comparezco ante esta honorable Cámara de Diputados a informar lo relativo al Sector de la Obra Pública.

Para presentar este informe, me acompañan en esta sesión los directores generales de los organismos sectorizados al ramo de la obra pública estatal.

En el inicio de la presente administración, trazamos cuatro ejes con objetivos y acciones definidas, que nos han permitido avanzar en la obra pública en beneficio de las comunidades, que nos reclaman: más y mejores caminos; infraestructura de agua potable, alcantarillado; plantas de tratamiento de aguas residuales; espacios educativos, de salud y programas de vivienda; que han incidido en el combate a la pobreza y la desigualdad, permitiéndonos avanzar en el desarrollo regional del Estado.

Dentro de las posibilidades presupuestales del Gobierno del Estado, y desplegando un esfuerzo permanente en la gestión de fondos federales, el Jefe del Ejecutivo ha instruido atender oportunamente las demandas de los pueblos, procurando elevar las condiciones de vida de las familias más necesitadas.

Señores Diputados, las instituciones que ejecutamos obra pública hemos sido puntuales en las acciones convenidas con las comunidades oaxaqueñas; encabezando los proyectos que las autoridades municipales plantean para la mezcla de recursos; y realizando las obras prioritarias para el desarrollo estatal. La infraestructura ha sido ejecutada y terminada en los tiempos propuestos, y hemos vigilado el proceso constructivo de los proyectos multi-anales en función de la disponibilidad de recursos.



Siguiendo la pauta que marca el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, la Secretaría de Obras Públicas trabaja para combatir el rezago existente en infraestructura.

Para atender la demanda de urbanización de las principales comunidades del estado, pusimos en marcha el programa “Concreta”, con el que se han invertido 56.7 millones de pesos en la construcción de 263 mil metros cuadrados de calles pavimentadas en 323 localidades de todas las regiones de Oaxaca. La participación de los propios beneficiarios y de las autoridades Municipales ha sido clave para este programa.

En esta Ciudad Capital destacan la pavimentación de:

El circuito Santa Rosa, La calle Emiliano Zapata de la agencia de San Martín Mexicapan, y la calle Quinta de las Águilas de la Agencia Candiani.

Aplicamos 5 millones de pesos en el programa de repavimentación de calles con concreto asfáltico, rehabilitando 73 mil metros cuadrados de vialidades de la Capital y su zona conurbada.

Con una inversión de 5.3 millones de pesos, continuamos el proyecto de movilidad integral para la ciudad de Oaxaca, con el que se modernizan los cruceros de flujo continuo, como lo son: “El Parque del Amor” en el acceso a Santa Cruz Xoxocotlán, y el de la avenida Símbolos Patrios y Periférico.

Invertimos 4 millones de pesos, en la construcción de: La primera etapa del boulevard de acceso al Fraccionamiento “El Santuario” de Tuxtepec y el puente “El Estudiante” en Tlaxiactac de Cabrera.

Ejecutamos 55 obras de electrificación en zonas marginadas y colonias populares, con un monto de 32.9 millones de pesos.

En el programa de micro regiones, con recursos del Ramo 20, se ejecutan 2 obras de ampliación y mejoramiento de líneas y redes de distribución; y se instalan 15 módulos solares en 2 localidades de la Mixteca, con un monto de 2.5 millones de pesos.

Otra obra relevante, es la construcción del Salón del Pleno en el Recinto Legislativo, al que destinamos en el presente ejercicio 9.9 millones de pesos, con lo que se alcanzará el 85% de la obra civil. Estos recursos provienen del Fondo Regional (FONREGIÓN), fueron gestionados por el Señor Gobernador de Oaxaca ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y se autorizaron en el último trimestre de este año.

Con esta misma fuente de financiamiento, se continúan las obras y el equipamiento del Museo del Palacio, “Espacio de la Diversidad”. Este año se invierten 35.2 millones de pesos, para concluir la zona de exposiciones.

Rescatar el patrimonio edificado de la ciudad de Oaxaca es una prioridad, con una inversión de 26.4 millones de pesos se reconstruye el Jardín Conzatti y se mejora la imagen del Corredor Sur del Centro Histórico.

Estas obras, sumadas a la rehabilitación de la Fuente de las Siete Regiones y el Paseo Juárez “El Llano”, frenan el deterioro de los jardines, fuentes, parques y corredores de esta ciudad capital. Así, fortalecemos la oferta turística y cultural de Oaxaca.

Continuamos con la realización de obras en el Sistema de Universidades del Estado de Oaxaca. Este año, se aplican 16.5 millones de pesos en la construcción y equipamiento del Campus Juchitán, Chalcatongo, Teotitlán y Pinotepa Nacional.



En el caso del modelo “NOVA UNIVERSITAS”, casi se triplicó la inversión respecto al año anterior. Ejercimos 74.1 millones de pesos en los campus de Juchitán, Nochixtlán, Sola de Vega, Matías Romero, Huautla de Jiménez, Acatlán de Pérez Figueroa, y Putla de Guerrero. Destaca por su importancia y mayor inversión el Campus Central de Ocotlán.

Para disminuir la contaminación ambiental y fomentar la salud, se planteó el saneamiento y clausura del tiradero a cielo abierto y recepción de residuos sólidos, de la colonia Vicente Guerrero del municipio de Villa de Zaachila, donde se depositaban diariamente 650 toneladas de basura generadas por 17 municipios conurbados en la ciudad capital.

Se invierten 20.6 millones de pesos para la conformación de los taludes, colocación de cubierta y sello final; construcción de obras de captación de lixiviados; obras de desvío de aguas pluviales y pozos para el venteo del biogás; así como la limpieza y reforestación final.

En resumen, la Secretaría de Obras Públicas aplica en el presente ejercicio una inversión de 493.1 millones de pesos, en la ejecución de 809 obras y acciones, en las que se generan 986 mil jornales o 15 mil empleos directos temporales en la industria de la construcción.

A continuación informo lo realizado por las entidades sectorizadas en esta Secretaría:

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA (CAO)

El mejoramiento de las vías de comunicación es una condición fundamental para el desarrollo económico y el bienestar de la población.

En el presente año, se invirtieron 3 mil 11 millones de pesos en la construcción, modernización, reconstrucción y conservación de la infraestructura carretera del Estado.

De esta inversión, se destinan 1, 489.6 millones de pesos en el programa de carreteras federales; 857.5 en carreteras alimentadoras; 560.4 para caminos rurales, 70.4 en puentes; y 33.1 millones en estudios y proyectos. Caminos y Aeropistas de Oaxaca ejerce el 32% de la inversión total, el Centro SCT el 66% y otras instancias el restante.

Ante la escasez de recursos económicos, el Jefe del Ejecutivo promueve intensamente la participación del sector privado en la construcción de una red carretera de altas especificaciones, que facilite el acceso a corredores industriales, turísticos y de abasto.

El logro más reciente, es la publicación de la Convocatoria para construir, con capital de la iniciativa privada, los 95 kilómetros faltantes de la autopista Mitla – Tehuantepec, que unirá a la ciudad de Oaxaca con el Istmo de Tehuantepec en un trayecto de sólo 2 horas. La obra se concretará a más tardar en un plazo de 4 años. En este año se invierten 375 millones de pesos.

En el programa de Carreteras Federales, continuamos con la modernización y ampliación a 12 metros de la carretera: Arriaga-La Ventosa, con un monto de 265 millones de pesos.

Destinamos 140 millones de pesos a la construcción del acceso del Puerto de Salina Cruz y la modernización de la carretera: Acayucan-La Ventosa con 55 millones de pesos.

En carreteras alimentadoras, destacan los trabajos de modernización y construcción de los tramos:



Cuicatlán–Concepción Pápalo, en la Cañada; Santa Catarina Juquila – San Marcos Zacatepec – Río Grande; y el inicio del boulevard Pinotepa Nacional en la Costa.

En el Istmo, la carretera: Ciudad Ixtepec – Santiago Laollaga – Guevea de Humboldt.

En la Mixteca, la vía Santiago Huajolotitlán – Santa María el Zapote.

En la Sierra Norte, San Pedro y San Pablo Ayutla – Asunción Cacalotepec – San Isidro Huayapam- Santa María Alotepec.

En la Sierra Sur destaca el camino: Santa María Sola – San Lázaro Texmelucan – Santa Cruz Zenzontepec.

En el Papaloapan, el camino: Cerro Mojarra – El Porvenir - El Paraíso.

Y en los Valles Centrales el acceso a San Baltazar Guelavila.

La construcción de las vías de comunicación para nuestro Estado no tiene precedente.

Esto se ha logrado con la participación de los municipios bajo un concepto micro regional, y con la eficiente administración de 64 módulos de maquinaria, que apoyan a nuestras comunidades, en la apertura, reconstrucción y conservación de la infraestructura caminera.

Como nunca antes, nuestro estado está preparado para atender contingencias por los derrumbes en tiempos de lluvia. Contamos con una red de caminos rurales transitables en todas las épocas del año.

En el año que está por finalizar, con el programa de Módulos de Maquinaria realizamos:

La apertura de 242 kilómetros, la conservación de 1,247 y la rehabilitación de 559.

En suma, se crearon y atendieron 2 mil kilómetros de infraestructura caminera en el estado.

Los logros obtenidos por este programa están a la vista. En estos primeros tres años de gobierno, se han atendido 7 mil kilómetros de caminos rurales, mediante 752 obras de conservación, 250 obras de rehabilitación y 170 obras de apertura.

Con la unión de esfuerzos de los tres órdenes de gobierno y la ciudadanía, sumando la repetición anual que implica la conservación caminera, además de la reconstrucción y la obra nueva anual, en tres años hemos logrado atender un total de 18 mil 409 kilómetros, con una inversión de 9 mil 699 millones de pesos. Se ha superado en un 247% la inversión aplicada por la administración pasada en este mismo período.

COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS DEL ESTADO DE OAXACA (CAPCEO)

Para alcanzar un mejor desempeño en todos los niveles escolares, este gobierno impulsa la edificación y equipamiento de infraestructura educativa.

En el presente año se invierten 151.1 millones de pesos en la construcción de 176 aulas, 4 laboratorios, 15 talleres y 173 anexos, en todo el estado.



En el nivel básico, en el Ramo 33, se atienden jardines de niños, escuelas primarias, secundarias, ejecutándose 115 obras, con 90 millones de pesos.

Con el programa:

“Fondo de estabilización de los ingresos de las entidades federativas” y “Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados” se ejecutan dos Colegios de Bachilleres.

Con el “Fondo de aportación para el fortalecimiento de las entidades federativas” se ejercen 30.3 millones de pesos en 11 obras que benefician a las Regiones de la Costa, Istmo, Mixteca, Sierra Norte y Valles Centrales.

En el nivel superior, se ejecutan 28.2 millones de pesos en 6 obras de Institutos Tecnológicos de Santiago Pinotepa Nacional, San Pedro Comitancillo, San Miguel El Grande, Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca de Juárez y Santa Cruz Xoxocotlán.

En el último trimestre del año, se autorizó al CAPCEO una inversión de 60.6 millones de pesos para la ejecución de 148 obras en los niveles básico y medio superior, en las ocho regiones del estado, distribuidas en los siguientes programas:

RAMO 33.

14.8 millones de pesos para la construcción de 22 aulas y 14 anexos y 39 obras.

Programa de Oferta Complementaria: Ramo 11

22.6 millones de pesos para la construcción de 35 obras: 16 aulas, 2 laboratorios, 5 talleres y 4 anexos.

Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)

5.3 millones de pesos para la construcción 11 aulas, 5 anexos: dos núcleos de servicios sanitarios y audio videoteca.

PROGRAMA MEJORES ESPACIOS EDUCATIVOS 2007.

En la primera etapa de este programa se invirtieron 17.8 millones de pesos en la impermeabilización de 69 escuelas de nivel básico.

En resumen, el CAPCEO aplica en el presente ejercicio una inversión de 211.7 millones de pesos en la construcción de 222 aulas, 6 laboratorios, 20 talleres y 195 anexos.

INSTITUTO DE VIVIENDA DE OAXACA (IVO).

Este año, continuamos con el programa social “Piso Firme”, que incide en la disminución de enfermedades gastrointestinales, cutáneas y alérgicas, principalmente entre niños y personas de la tercera edad.

Nuestro estado figuraba entre las entidades de la República con mayor rezago por las condiciones inaceptables de las viviendas rurales e indígenas. Lo que es un hecho, Señores Diputados, es que el Gobierno de Oaxaca ha realizado un esfuerzo sin precedente para atender el justo reclamo de vivienda digna. En tres años, se han mejorado las viviendas de más de un millón 900 mil oaxaqueños.



Este año, con una inversión estatal de 45.2 millones de pesos, se ejecutan 23 mil 289 acciones de piso firme en beneficio de 48 mil 441 mujeres y 44 mil 715 hombres.

Además, se inició el programa de “techumbre”, ejerciendo una inversión de 58.2 millones de pesos en la construcción de 13 mil 677 techos nuevos de lámina galvanizada, en beneficio de 54 mil 708 oaxaqueños.

Con los programas “Tu casa” y “Vivienda rural”, se beneficiaron a 2 mil 41 familias con la construcción de Unidades Básicas de Vivienda en zonas urbanas y rurales. 8 mil 164 oaxaqueños tienen ahora una vivienda mejor.

Como parte de la transformación del marco legal y de las instituciones del estado, se creó el Consejo Consultivo de Vivienda para fomentar el desarrollo, la promoción y la oferta de vivienda popular.

También se impulsan las iniciativas de Ley Estatal de Vivienda y el Programa Estatal de Vivienda, para acceder a nuevos planes y esquemas de financiamiento, y lograr el mejoramiento, ampliación y construcción de la vivienda de calidad.

COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA (CEA).

Hoy es preciso forjar una nueva cultura del uso, cuidado y manejo sustentable del agua. Con la suma de esfuerzos, se puede lograr.

Por la importancia del manejo integral de las cuencas, se elaboraron 15 estudios y proyectos, enfocados especialmente a la gestión del recurso hídrico.

En el presente ejercicio, se realizan 192 obras en comunidades rurales e indígenas, con una inversión de 228.3 millones de pesos, en beneficio de 133 mil personas.

154 obras corresponden al rubro de agua potable con una inversión de 170 millones de pesos, que beneficia a 107 mil habitantes.

Se construyen 20 obras de drenaje sanitario con una inversión de 31 millones de pesos, beneficiando a 14 mil habitantes.

En el pasado, el tratamiento de aguas residuales fue un tema relegado. El presente Gobierno le está dando la importancia que merece por sus implicaciones en la salud pública. Este año realizamos 9 obras, con una inversión de 9.5 millones de pesos a beneficio de 6 mil habitantes y se invierten 17.8 millones de pesos en la ejecución de 9 obras y acciones diversas.

En las zonas urbanas se realizan 135 obras con una inversión de 258.6 millones de pesos, en beneficio de 750 mil habitantes. Se ejecutan 71 obras de agua potable con una inversión de 80.5 millones de pesos, beneficiando a 472 mil habitantes.

En lo que se refiere al drenaje sanitario, se realizan 38 obras con una inversión de 80.3 millones de pesos en beneficio de 278 mil habitantes.

Respecto al tratamiento de las aguas residuales, se contempla la realización de 12 obras con una inversión de 83.6 millones de pesos, de las cuales, 9 son obras nuevas y 3 rehabilitaciones, en beneficio de más de 600 mil habitantes, la próxima puesta en marcha de la planta de tratamiento de la ciudad de Oaxaca de Juárez será en este próximo mes. Además, se ejecutan 14 obras y acciones diversas con una inversión de 14.2 millones de pesos.



Es importante resaltar que al inicio de ésta administración la cobertura de agua potable era del 70%; en drenaje sanitario 59%; y en saneamiento el 8%.

Al concluir este año, alcanzaremos las siguientes coberturas:

Agua potable 79%, drenaje sanitario 64% y saneamiento 22%,

Este es un salto cualitativo sobresaliente, y un paso cualitativo fundamental en el mejoramiento de la calidad de vida de los oaxaqueños.

Además, para propiciar la participación ciudadana en la promoción del cuidado del agua, se organizaron 23 módulos de Cultura del Agua y se fortalecieron otros 15.

ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE OBRAS Y SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA CIUDAD DE OAXACA (ADOSAPACO).

La Ciudad de Oaxaca requiere urgentemente de la modernización de su sistema de agua potable y alcantarillado, por lo que se construyó 4.5 kilómetros de líneas de conducción en los 3 subsistemas más importantes, beneficiando a 15 colonias se adicionaron 5 pozos profundos, ampliando la cobertura de agua potable, en beneficio de la población de 8 municipios incluyendo la capital del Estado. Así, la red de agua potable pasó de 68 mil 710 tomas domiciliarias en 2006 a 71 mil 510 en 2007.

Con la construcción del sistema de agua potable en las colonias Ampliación Jardín y Ampliación Siete Regiones, se beneficiaron 3 mil habitantes, aplicándose 4 millones de pesos.

Se rehabilitaron 18 pozos profundos y se construyó el pozo 21 del Bosque del Tequio, con una inversión de 1.7 millones de pesos, obteniendo un volumen de producción de agua de 24 millones de metros cúbicos.

Con la participación ciudadana, se detectaron y repararon 2 mil 500 tomas de agua potable y se atendieron mil 500 fugas, realizando 112 cambios de válvulas y limpiando más de 5 kilómetros de líneas de distribución de agua potable. Con la distribución por medio de pipas se atienden zonas donde no es posible el abasto regular. Al día de hoy se han otorgado 3 mil 500 suministros. Al finalizar el año, habremos realizado 4 mil entregas, lo que equivale a 40 millones de litros adicionales.

En el Municipio de Oaxaca de Juárez, se construyeron 12 mil 850 metros de líneas de drenaje sanitario, beneficiando a 38 colonias. Destaca la rehabilitación de las céntricas calles de Armenta y López, las Casas, 20 de Noviembre y Zaragoza y Bustamante, en beneficio de más de 3 mil habitantes.

Asimismo, se conectaron 225 descargas domiciliarias a la red de drenaje sanitario.

INSTITUTO DEL PATRIMONIO EDIFICADO (INPAC).

Para la revaloración estética de la gran obra arquitectónica legada a los oaxaqueños, se restituyó la imagen de los espacios de convivencia, el patrimonio edificado y la consolidación de las áreas abiertas del Zócalo y la Alameda de León, entre otros.

Logramos la restauración y limpieza especializada de elementos pétreos, la rehabilitación de la herrería y las jardinerías, y la restauración de las instalaciones eléctricas, invirtiendo 5 millones de pesos.



Se concluyeron obras de mejoramiento en arroyos vehiculares, aceras peatonales e iluminación de la primera, segunda, tercera y cuarta calles de Armenta y López, segunda de Bustamante. Para dar continuidad a este corredor, se instalaron dos pasos peatonales en la primera y segunda calles de 5 de mayo. Estos trabajos requirieron una inversión de 14 millones de pesos.

Para la remodelación del acceso del “Teatro Juárez” se destinaron 540 mil pesos, y en la limpieza especializada y rehabilitación de elementos pétreos en fachadas de inmuebles civiles y religiosas del centro histórico, se invirtieron 1.7 millones de pesos, destacando el conjunto escultórico de la fachada principal del templo de San Agustín.

Como complemento de estas obras, se elaboró el estudio especializado de iluminación “Plan Luz”, para analizar y diagnosticar el estado actual del alumbrado público y de los edificios relevantes.

Aunque el presupuesto ha sido limitado en monto y oportunidad, durante el presente año, hemos ejecutado obras que nos permiten ofrecer una mejor ciudad al turismo que representa la principal actividad de la economía estatal.

Señores Diputados:

Sin la participación de los oaxaqueños y de las autoridades de todos los niveles de gobierno, ningún esfuerzo será suficiente para abatir el rezago en vivienda; infraestructura urbana; en la red carretera; y en los servicios educativos y de salud.

Hoy, de nueva cuenta, ante esta honorable representación, refrendamos nuestro compromiso de seguir trabajando con voluntad y entrega para cumplirle a Oaxaca, a sus regiones y sobre todo, a su gente. Nuestra meta es mejorar la calidad de vida de la población, mujeres y hombres por igual. Aquí es importante destacar la participación de las mujeres oaxaqueñas. Cada vez son más y son mejores líderes sociales, autoridades municipales o representantes ante este Congreso. Hoy, la mujer oaxaqueña participa en la gestión, la dirección y la ejecución de la obra pública.

Juntos, sumamos esfuerzos, lograremos alcanzar objetivos de progreso que los pueblos esperan de su Gobierno.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Señor Secretario se le pide el tiempo.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

En breve término, si usted me permite Señor diputado es el último párrafo

Señores legisladores:

Nos corresponde a todos, cada quien en nuestro ámbito, esforzarnos para obtener más recursos, proyectos y programas, para detonar el potencial de desarrollo que posee nuestro Estado.

Oaxaca merece el progreso. Esa es la convicción del gobierno de Ulises Ruiz Ortiz.

A la mitad del camino, cuando pueblo y gobierno han resuelto con unidad añejos y nuevos retos, estamos de pie y más decididos que nunca a edificar el Oaxaca que todos anhelamos. Muchas gracias.



El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Antes de proseguir, se le solicita al Diputado Daniel Gurrión dé lectura a un acuerdo firmado por la Comisión de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

El Diputado Daniel Gurrión Matías:

Siendo las 18 horas del día 14 de diciembre del 2007, reunidos en el H. Congreso del Estado los integrantes de la comisión de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, los CC. Diputados José Mejía García, Diputado Daniel Gurrión Matías, Diputada Francisca Pineda Vera, Diputado Gerardo García Henestroza y Diputado José Iglesias Arreola a efecto de que previo análisis y discusión se tomó el siguiente acuerdo.

En atención al formato general sobre las comparecencias de funcionarios para la glosa del informe de Gobierno, los suscritos integrantes de la Comisión de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano del H. Congreso del Estado hacemos el compromiso de que respetaremos literalmente el contenido del mismo, y particularmente reiteramos nuestra conformidad en relación a que en las rondas de participaciones sólo se llevarán acabo dos preguntas por cada una de las fracciones parlamentarias, tal y como lo dice el acuerdo firmado por la Gran Comisión de este Honorable Congreso, exhortando a los compañeros diputados que no son miembros de esta comisión adherirse al compromiso aquí acordado, leído el contenido del presente lo firman de conformidad al calce por la Comisión Permanente de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Diputado José Mejía García, Diputado Daniel Gurrión Matías, Diputada Francisca Pineda Vera, Diputado Gerardo García Henestroza.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

De acuerdo al formato se llevaran acabo dos rondas de participaciones de dos preguntas cada una, por fracción parlamentaria, iniciamos con la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional por lo que le pedimos al ciudadano Diputado Jorge Guerrero Sánchez haga uso de la palabra.

El Diputado Jorge Octavio Guerrero Sánchez:

Con el permiso del Diputado Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Obras Públicas los integrantes de la misma, de mis compañeras Diputadas y mis compañeros Diputados, agradecerle Secretario su participación y su exposición.

Vimos hoy algo que ya conocemos sobre todo los que venimos o los que hemos estado en las regiones, yo celebro, yo celebro que muchas de las obras aquí reseñadas estén involucradas en el Distrito XVII, en la Cañada oaxaqueña, pedirle atentamente Secretario a usted y a los titulares de las Dependencias que hoy asisten a esta soberanía, que hace falta inversiones todavía mas fuertes y mas serias en torno a eso va a ir el asunto de mis preguntas, celebrar fundamentalmente el asunto de las Universidades, la de Teotitlán que ya esta en funciones y la de Huautla que esperamos inicie el ciclo el próximo año tan importantes para la sierra mazateca y para los habitantes de la Cañada y de la Huicateca.

Quiero comentar revisando y por lo que aquí se ha dicho en esta misma tribuna, preguntarle señor Secretario, que pudiera aclararnos en función de los módulos de maquinaria; aquí mismo en esta tribuna se hizo una comparación con una administración anterior y yo quisiera porque también me surgió la misma duda que pudiera clarificarnos el asunto de estos módulos de



maquinaria si se pudiera hacer el comparativo y sobre todo que se pudiera precisar el asunto de las metas en función de las aperturas, en función de mantenimiento, de revestimientos, que nos pudiera aclarar el asunto de los módulos regionales y micro-regionales, la tarea y la función de que se componen y sobre todo también el asunto de los módulos municipales, esa sería mi primera pregunta para que pudiéramos tener con mucha certeza y ver si están efectivamente cumpliendo con el cometido, con el cometido que se ha planteado.

En el otro asunto que tiene también que ver con caminos, con carreteras nos hemos encontrado en las regiones la queja permanente con el asunto del estado o del mal del estado con que guardan algunas carreteras y algunos caminos, yo quisiera señor Secretario que nos explicara también con mucha puntualidad el asunto de lo avanzado y sobre todo también sino existe planeación en la aplicación de estos recursos para la conservación de las carreteras y los caminos que tienen que ver propiamente con carreteras y caminos estatales.

Esas serían mis dos preguntas señor Secretario no sin antes reconocer el esfuerzo que se hace en materia de obra pública tan fundamental decía como el asunto de las Universidades saludo al maestro Seara Rector de todas estas Universidades oaxaqueñas en materia de saneamiento ambiental, en materia de agua potable, y en tantas otras cosas tan necesarias, y tan urgentes para nuestro Estado oaxaqueño.

Es cuanto señor Presidente

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Eviel Pérez Magaña, secretario de obras públicas para que de respuesta a las preguntas del ciudadano diputado

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Le agradezco señor Diputado. Bueno efectivamente los módulos de maquinarias son, el programa de módulos de maquinaria que implemento el señor Gobernador, señor Diputado desde nuestro punto de vista ha venido a apoyar y porque no también a resolver muchos problemas que se encontraban en las regiones, tengo entendido que en el pasado sexenio los módulos en un principio eran operados por el Gobierno del Estado, posteriormente la operación fue mixta y al final se les dejó a las comunidades, durante ese periodo de cinco años se alcanzaron las metas de 2 mil 141 km. de conservación, 3 mil kilómetros de rehabilitación y 125 km. de apertura, en la actualidad en tan solo 3 años se han conservado 4 mil 800 km. rehabilitando 2 mil 155 km. y aperturando 556 km. estos trabajos quiero aclarar que tienen un costo de tabulador de 700 millones de pesos por lo que las comunidades tuvieron un ahorro de más del 70% de este precio, 490 millones de pesos así mismo en los balances de las asociaciones, muchas de ellas presentaron utilidades ya, y ya están analizando el aumento de su maquinaria por el buen resultado.

Quiero decirle señor Diputado que esa comparación de la que usted hace mención efectivamente en este año ha habido mayor número de aperturas para todo seguramente es conocido que lo que es el aperturado de 556 km. representa un costo de inversión del 14% más de lo que representa lo que son rehabilitado y en la conservación, o sea 14 veces más, es decir es un trabajo 14 veces más difícil para poder realizar lo que es la apertura y en eso bueno los módulos están dando un buen resultado, y seguramente ahí es en donde hemos sacado una ventaja en relación a lo que en el pasado se realizó, como conclusión yo le diría señor diputado que, desde nuestro punto de vista los módulos han sido un importante apoyo para las



autoridades municipales, se han hecho de manera distrital y creemos que estos módulos serán no solamente en el presente si no en el futuro mientras que tengan su vida útil, que anda sobre los 10, 12 años para todas las regiones de nuestro estado.

Y en cuanto a su segunda pregunta señor Diputado, la infraestructura carretera estatal comprende alrededor de 21 mil km. de los cuales 6 mil 453 km. son de pavimentos, 12 mil 948 son de revestidos y 2 mil 435 km. son de brechas con los recursos que se autorizan año con año, es difícil conservarla al 100% debido a su geometría, longitud, condiciones climáticas, orografía y las limitaciones presupuestales, el presupuesto autorizado para el 2007 permitió atender solo el 46.5% sea, 6 mil 14 km. de la red total de caminos rurales, así mismo se logró conservar el 64%, o sea 3 mil 980 km. de la red de carreteras federales y alimentadoras del estado, el principal problema sin duda estriba en los recursos, debemos reconocer que cada vez, la federación y el gobierno del estado en la suma de esfuerzos han logrado avanzar en esto que lamentablemente es un constante, por las lluvias, por las condiciones climáticas de Oaxaca y que bueno, se ven severamente averiados año con año el sistema de carreteras del estado, y que bueno vamos avanzando pero sin duda será una tarea de todos el poder conseguir el mayor número de recursos, para poder dar ese mantenimiento que requerimos para las carreteras del estado de Oaxaca.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al ciudadano Diputado Jorge Guerrero Sánchez si va a hacer uso de su derecho de replica.

El Diputado Jorge Octavio Guerrero Sánchez:

Nada mas señor Secretario, no se me aclaró el asunto de los módulos de maquinarias sobre todo municipales, y si los módulos municipales, también, no la inversión porque sabemos como se da, bueno al menos un servidor la conoce, sino el trabajo que realiza, las metas que se fijan los propios municipios, si esas metas, si esas aperturas, si esos trabajos sean los caminos, los tiene usted cuantificados dentro del informe o solamente van a parar al informe que tiene que ver con el asunto interno y el asunto municipal.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Como lo dice el acuerdo únicamente tiene derecho a replica del parte del Diputado de la voz, para ser una aclaración el Diputado Agustín Aguilar Montes, solicitó el uso de la palabra, pero se le informa que el Diputado Jorge Guerrero hizo uso de las dos preguntas que le hacían.

Se le pide a la Diputada Francisca Pineda Vera, de la Fracción Parlamentaria del PRD, que haga uso de la palabra.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Si usted lo revisa así esta firmado, le voy a pedir al Diputado Daniel Gurrión que lea la función 3 del formato que sujetará las comparecencias y les pido a todos su atención para que se entienda esa parte.



El Diputado Daniel Gurrión Matías:

Dice el punto 3, una vez terminada la exposición verbal del compareciente corresponderá a las fracciones parlamentarias realizar intervenciones sobre el tema, se acuerdan al efecto dos rondas de participación de dos preguntas cada una por fracción parlamentaria, se acuerdan repito se acuerdan al efecto dos rondas de participación de dos preguntas cada una por cada fracción parlamentaria.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

No se si quedo claro Diputado, dice dos rondas no dice dos Diputados con dos preguntas. Se le solicita a la Diputada de la Fracción Parlamentaria del PRD haga uso de la palabra.

La Diputada Francisca Pineda Vera:

Con el permiso de la mesa, con el permiso del señor Presidente de la Comisión Permanente de Comunicaciones, Obras públicas y Desarrollo Urbano, Diputado José Marcelo Mejía García, con el permiso del señor Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado Ingeniero Eviel Pérez Magaña, señores de los medios de comunicación, público presente.

La construcción de la obra pública de calidad en las comunidades del Estado de Oaxaca representa una oportunidad para detonar el desarrollo local y elevar la calidad de vida de las ciudadanas y los ciudadanos, en ese sentido la obra pública debe responder a las necesidades reales del pueblo y no a intereses particulares o extra locales y mucho menos deben ser un factor de corrupción, sin duda la construcción de la obra pública es una obligación del Gobierno Estatal y de los 570 ayuntamientos que integran el estado, sin embargo, habría que incluir la participación ciudadana tanto en la planeación como en la supervisión de las mismas, pues así se garantiza la conclusión de la obra y que esta tenga un cierto impacto.

Si bien es cierto que un mecanismo de participación ciudadana de priorización de la obra pública en los municipios es el consejo de desarrollo municipal también lo es que en la gran mayoría de los casos, éste es manipulado tanto por los delegados de Gobierno, como por los presidentes municipales situación que ha ocasionado que las obras construidas sólo sirvan para embellecer la pobreza, las comunidades de Oaxaca necesitan obras con alto impacto social y económico y no obras planeadas y priorizadas desde el escritorio se necesita un buen ejercicio de planeación que incluya la consulta y la participación ciudadana de lo contrario seguiremos encontrando obras inconclusas, deterioradas, inoperantes y en el peor de los casos obras inexistentes, para ello necesitamos una Secretaría de Obras Públicas fortalecida con mayores facultades y obligaciones que las establecidas en el artículo 10 de la ley de obras públicas y servicios relacionados del Estado de Oaxaca, ante esta reflexión señor secretario mis preguntas son las siguientes:

¿Cuáles son los mecanismos que utiliza actualmente la Secretaría de Obras Públicas para transparentar la ejecución de la obra pública?, ¿Cuáles son los criterios específicos que la Secretaría de Obras Públicas utiliza para analizar la viabilidad de los programas de ejecución de las obras públicas que le presenten las dependencias o los ayuntamientos?, Por último en materia de infraestructura educativa, en el nivel básico existe un grave rezago, pues se ha notado que aún existen aulas con un gran deterioro y otras improvisadas sin los servicios básicos, ¿Como plantea el gobierno resolver esta problemática? Es cuanto señor Secretario.



El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede al uso de la palabra al Ciudadano Eviel Pérez Magaña para dar respuesta a las preguntas.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Señora Diputada los criterios para ejecutar la Obra Pública que estamos utilizando en la Secretaría de Obras Públicas hemos tratado de apegarnos al plan de desarrollo presentado por el Señor Gobernador del Estado donde él se ha comprometido a que la obra pública venga no solamente a ser una solución al problema de infraestructura en nuestro Estado, hoy necesitamos una obra pública que también sea no solamente creadora de infraestructura sino también detonante y motivador de la economía en las regiones es por eso que el Gobernador ha tomado como ejes principales la Educación, esta abriendo una fuerte inversión en lo que es infraestructura educativa considerando que estos últimos ocho años se ha incrementado la matrícula de estudiantes en nivel básico y en consecuencia se ha incrementado el rezago de infraestructura mismos que no se ha podido abatir debido a que son insuficientes los recursos pero también señalamos que la infraestructura educativa presenta ya un grave deterioro y en esa materia es como estamos tratando de resolver toda la búsqueda de recursos Federales y Estatales que se puedan asignar para resolver los problemas que tenemos en materia educativa.

También el Gobierno del Estado esta haciendo fuertes inversiones en la educación media, en las universidades como hice mención en la comparecencia y creemos que éste es uno de los criterios de lo que están utilizando, pero también se están utilizando como lo dije a principio para poder detonar la economía en las regiones, pongo el ejemplo de la ciudad capital donde estamos haciendo fuertes inversiones en la capital del Estado para seguir detonando y fortaleciendo lo que es sin duda una de las principales detonantes en la ciudad capital, el turismo, fortalecer su turismo, fortalecer su infraestructura, mejorar la calidad de vida y consideramos que esos son los criterios principales que estamos aplicando para desarrollar la obra que el Gobernador nos ha instruido en los diferentes sectores en materia de vivienda, en materia educativa, en materia de caminos y que hoy en materia de servicios de agua potable y de servicios, y los mecanismos de transparencia que se están utilizando, estamos consientes que esta responsabilidad que nos toca asumir a mi y a mis compañeros del sector no podemos estar al margen de la Ley dados que los procesos de contratación son revisados por la Secretaria de Contraloría a fin de que se cumplan con lo establecido en la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas pero los recursos de origen Federal y la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con el Estado para los recursos Estatales, o sea hemos tenido la supervisión de la contraloría y nos hemos apegado a la Ley para que estos mecanismos cada vez sean mas transparentes y lógicamente las iniciativas que esta teniendo este Congreso para que todos los recursos tanto Federales y Estatales puedan tener mayor transparencia cada vez mas en su ejecución. Espero poder haber aclarado sus preguntas señora Diputada.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta a la Diputada si hace uso de su derecho a replica.



La Diputada Francisca Pineda Vera:

Nada mas para el Secretario que esas obras concluyan y sobre todo no queden aquí nada más en la ciudad capital sino lleguen a las comunidades más lejanas esas infraestructuras sobre todo educativas hacen falta en todo el Estado

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Créame que...

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Lo sentimos pero tenemos que apegarnos a las reglas que se pusieron. Se le pide al Diputado Benjamín Robles Montoya del grupo parlamentario de Convergencia haga uso de la palabra

El Diputado Ángel Benjamín Robles Montoya:

Gracias compañero Diputado, como podrá apreciar todo mundo de manera particular el compareciente este tipo de sesiones, pues, son adoc para el servidor público que viene aquí a rendir cuentas ante el congreso, por eso yo he estado insistiendo constantemente que ha habido un gran menosprecio del Ejecutivo hacia el Legislativo, yo no se cuantas veces ha venido aquí el ciudadano Secretario de Obras Públicas al congreso, no se si sea su segunda participación y eso es lo que pasa, no vienen y cuando vienen uno no puede más que sujetarse a un acuerdo de una mayoría, por que la gran comisión también esta formada por la mayoría del PRI y que va a hacer uno, sujetarse.

A mi me parece incorrecto, inconveniente que se este coactando la libertad y yo le sugeriría al ciudadano Secretario de Obras Públicas que haga un esfuerzo y que cambie su estilo de hacer las cosas y sea abierto, la pregunta que hacía hace un rato el compañero Diputado Sergio, pues no fue contestada, yo voy a hacer alguna referencia, por que yo hice uso de la Tribuna cuando aborde mi participación en función del informe y decía que a mi las cosas no me cuadraban, no me cuadraban por que estuve revisando el informe y además en aquella época recuerdo muy bien la propaganda, era de sumarnos, sumaban todos lo años, o sea, querían demostrarnos que tanto se había hecho en estos tres años en Oaxaca y eso nos obligó a revisar varios documentos, hasta los tres informes para ver que tanto había ahí, y entonces hubo la inquietud en el tema de los módulos por que es uno de los principales programas que esta administración pública difunde, es uno de sus orgullos yo creo, y entonces alguien me recordó que este no era un programa novedoso que ya había existido, revisamos entonces los antecedentes, hablábamos de que en 1995 surgió ese programa que fue muy útil, como no dudo que haya sido útil, nosotros no venimos a decir que no se a hecho nada, por supuesto que se han hecho cosas, lo que decimos es que se han hecho mal, que no a habido eficiencia y en muchos casos que a habido corrupción, entonces nosotros valorábamos aquí en relación al informe pues las cifras que proporcionaba, por que habla el informe de 64 módulos de maquinaria micro regionales y 200 municipales y luego pone los logros, usted los dijo hace un rato en un documento muy bonito que se distribuyo a los medios de comunicación y yo pedí uno para ver lo que usted estaba diciendo y dice ahí la apertura de 242 Km., pero vi. el tema de la conservación como usted dice 1247 y yo vi, que en 1995 en materia de conservación fueron 899 km., yo dije bueno, pues están superando, pero la situación es que allá eran 27 módulos aquí estamos hablando de 64 y de 200 municipales que nunca supimos la respuesta y en materia de rehabilitación se anuncian 559 y en aquel año fueron 489, pues muy parejitos, si, pero la diferencia es el número de módulos de maquinaria, entonces nosotros sostenemos que



allá hay claramente una ineficiencia que nos esta costando mucho, yo estoy empezando a revisar el tema del presupuesto y creo de que me voy a encontrar con la sorpresa de que nos van a pedir dinero para los módulos de maquinaria, y por cierto nunca supimos a donde quedaron los 27 que originaron aquel programa, yo le decía ayer a un servidor público que si hubiese menos menosprecio, o si no hubiese menosprecio para hacer más claro, por parte del Ejecutivo hacía el Legislativo, desde el momento en que lo dijimos, hubiese habido un acercamiento, para aclararle al poder legislativo esta soberanía, si estábamos en un error, no, se tuvo que esperar a que viniera aquí el titular, ya traía su tarjetita preparada que creo que ni siquiera la leyó bien, pero en fin ahí dejo el tema, me hubiese gustado que se le diera respuesta a la pregunta del diputado, pero el esquema de esta comparecencia esta muy a dock, por eso han sido muy grises las comparecencias y esta no dudo que lo vaya a ser, lo único vistoso es, eso si se ve más lujo aquí, aparatos, audiovisuales, pantalla de plasma, si se nota, bueno, el pobre secretario de seguridad de protección ciudadana distribuyó su información, pero en hojas sencillas, aquí ya veo que hay un buen documento, se ve que esta secretaria si tiene recursos, en fin así están las cosas.

Yo quiero ondear en varios temas antes de abordar la pregunta, primero reiterar que yo también he sostenido que no se ha cumplido el plan estatal de desarrollo sustentable y en materia de comunicaciones y transportes, siendo esta secretaría la cabeza del sector, se planteó en ese plan 21 programas o proyectos prioritarios y hasta ahorita de esos proyectos prioritarios solamente se han realizado el 23%, y yo les quiero decir lo que ya reitere, si eran prioritarios, yo no les puse el titulo, uno decía, bueno; los van a hacer el primer año de gobierno o el segundo, pero no, ya estamos a la mitad de la administración como usted lo señaló y los famosos proyectos prioritarios ahí siguen en el olvido, por cierto en materia de desarrollo urbano y vivienda, solamente tengo registrados el 11% de cumplimiento, ese es el índice de cumplimiento a 3 años de gobierno.

En este marco de acción ciudadano Secretario de Obras Públicas, quiero hacerle un par de preguntas que ya también han sido comentadas por nuestra fracción en este congreso, una de ellas tiene que ver con el programa de piso firme, ahí si se lo digo con toda certeza y no hay poder humano que pueda decir lo contrario, no esta identificado este proyecto en el plan estatal de desarrollo, no esta en ninguna parte, por consiguiente este proyecto esta fuera de la norma presupuestal, si alguien le ha asignado recursos lo ha hecho fuera de la ley es una ilegalidad, pero ya sabemos que ha sido uno de los principales proyectos del programa con unidad, por eso le comento ciudadano secretario ¿Esta usted conciente del desvío de estos recursos?, no se le puede llamar de otra forma desvío, corrupción en materia de estos recursos, no hay justificación alguna, la ley no se a aplicado y le pregunto; según las cifras del propio gobierno del estado, la secretaria a su cargo, se nos presenta por lo que ya expresé como una dependencia poco eficiente y con muy baja o nula planeación, tenemos datos que en el 2007 esta dependencia solicitó al COPLADE 2 mil 899 millones de pesos, sin embargo, nosotros tenemos registrados que solamente se le habían asignado 168 millones de pesos, es decir el 5.8%, usted ya nos dijo que no, al principio yo vi que usted dice que esta dependencia, poco mas de 400 millones de pesos son los que usted expuso que ha erogado durante este año, eso es una gran diferencia de cifras cualquiera que sea, los 168 o los 400 casi 500 que usted dijo, y nos habla entonces de una grave descoordinación entre su dependencia y el COPLADE, o ¿acaso estará fallando la planeación de la dependencia a su cargo?, le agradezco de antemano ciudadano secretario sus comentarios y respuestas, gracias.



El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Muchas gracias Señor Diputado.

Se le concede el uso de la palabra al Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Señor Diputado muchas gracias. Quisiera yo empezar porque creo que tiene razón el Señor Diputado no contesté por el mecanismo que usted bien acaba de decir fue un acuerdo de los señores Diputados, son 200 módulos los que tienen los municipios ya asignados en las diferentes regiones, estos módulos se han dado en mezcla de recurso, quiero aclarar que los módulos no consisten, los módulos regionales que está entregando el Gobierno del Estado consisten en un tractor de 6, 3 camiones de volteo, una retroexcavadora, una moto-confirmadora y una camioneta de 3 toneladas, en el caso de los módulos municipales, sólo a los presidentes municipales les corresponde definir, si ellos tienen la capacidad para adquirir un módulo completo o de acuerdo a sus necesidades o sus programas, estos módulos señor Diputado no nos reportan sus avances, los módulos regionales de CAO son quienes de alguna manera orientan, solo orientan de acuerdo a su capacidad económica y auxilian en proyectos que se están realizando en las regiones con estos módulos.

Señor Diputado respeto su comentario pero también he visto y he podido constatar el avance que han tenido muchos municipios en materia de mantenimiento, en materia de poder hacer obras de drenajes, agua potable, que esa maquinaria les ha dado la posibilidad de hacer obras que en el pasado les era imposible, y así han podido ampliar su capacidad de respuesta a la demanda de los ciudadanos, en el caso de, creo que usted tiene razón no deberíamos de caer en las comparaciones de quien hizo mas o quien hizo menos sino hacer, y hacer más, y hacerlo de mejor calidad y los módulos que efectivamente usted menciona, los 27 módulos que tuvieron en la época del Gobernador Diódoro Carrasco, según los reportes que yo tengo y si usted me permite así como vine en la Legislatura pasada, en varias ocasiones señor Diputado, hice acuerdos quiero informarle antes de darle respuesta a esto, quiero informarle que gracias a la disponibilidad que mostraron los integrantes de la Comisión, y debo de agradecer de manera muy respetuosa la voluntad que demostraron los señores Diputados de los diferentes partidos con quienes ya hice una primera plática antes de llegar a esta comparecencia y tuve el acuerdo de que cuando menos cada mes nos vamos a reunir para que yo les de un informe e invitarlos también, para que ellos puedan constatar como ya lo hicieron en fotografías y la intención de traer este equipo señor Diputado la única intención que tiene es de que le dejemos todo el sector, es la suma del esfuerzo de todo el sector de tratar de dar mejores respuestas, no solamente técnicas sino visuales y porque no invitarles a todos ustedes a que posteriormente pudieran visitar algunas de las obras, para que cualquier duda que tuvieran se pudiera ir clarificando, esa es la intención de la Secretaría de Obras Públicas y de todo su sector, y esa es la intención que tenemos, he visitado durante muchas ocasiones y he tenido una excelente relación con todos los señores Diputados y usted vera que vamos a tener muchas pláticas en el futuro porque sin duda, ustedes deben de ser gestores no solamente Legisladores, sino también gestores de sus regiones y de muchas gentes que simpatizan y que ven en ustedes la posibilidad de un acercamiento a lo cual yo aprovecho la oportunidad para ponerme a las ordenes de todos los Diputados aquí presentes, y poder atenderles como ustedes lo merecen.



Estos 27 módulos de los que usted habla, efectivamente nosotros tenemos hoy 60 módulos, lo que quise contestar es de que esos módulos según los reportes que yo tengo no realizaron ninguna apertura, según los reportes que yo tengo, la apertura representa un 14 % más, o 14 veces más perdón, 14 veces más trabajo que un revestimiento, o un reencarpetamiento, llámese grava de los caminos rurales que es para la intención que se tiene de estos módulos y que esa es la justificación que nosotros le ponemos a su consideración y que veamos la calidad de los trabajos que se están haciendo con estos módulos, que como le vuelvo a repetir son módulos nuevos que se están entregando, que son módulos que le quiero decir que no tenemos reportados también en la glosa, los daños climatológicos que se han dado en las regiones, quiero poner un ejemplo aunque no fue de este año el Gobierno del Estado cuando hubo el problema del STAN, cuando ya estaban los módulos de maquinaria, el Gobierno del Estado fue antes que Chiapas, fue el estado que tubo más rápida comunicación hacia todas sus regiones, gracias a que los módulos de maquinaria participaron en esta labor que se hizo para poder rehabilitar los caminos a las diferentes regiones, creo que falta mucho por reportar y yo creo que hoy vamos a tener que pedir a nuestros compañeros de Caminos y Autopistas de Oaxaca todos estos trabajos adicionales que hoy están haciendo esos módulos, y que vuelvo a repetirles se manejan de manera regional y que se crean comités que ellos mismos están supervisando y vigilando la aplicación de todos los servicios que le pueden dar estos módulos, piso firme señor Diputado en el plan se habla del mejoramiento de vivienda, y el piso firme el objetivo que tiene principal es el de mejorar las condiciones de vida de los oaxaqueños que vivían en piso de tierra, si bien vale quiero decirle que en las estadísticas nacionales, Oaxaca pues está en el número uno, estaba en número uno, creemos que vamos mejorando ese índice y seguramente se verá reflejado próximamente en datos que la federación nos dará a conocer, pero adicional a eso hoy vemos como el presidente de la república, señor Diputado esta haciendo también ya programas importantes a nivel federal yo no digo que esté tomando como ejemplo Oaxaca, pero creo que es una necesidad que se esta dando a nivel nacional y que, que bueno que la federación también se suma a este esfuerzo, hoy vi una autorización por parte de la federación, tuve la oportunidad de ver una autorización de recursos que no me atrevería a dar el monto porque, no lo recuerdo bien, pero hoy llega una autorización en la etapa final seguramente de algunos recursos que estaban por ahí que están asignando a SEDESOL, para que SEDESOL ejecute el programa de piso y que bueno que lo van hacer ellos, estábamos comentando y que bueno que se suman a este esfuerzo y que bueno que la federación está tomando este programa que viene y que tiene como objetivo solamente mejorar las condiciones de la vivienda de Oaxaca, es una apreciación la que tiene usted, nosotros tenemos esta y respetamos su criterio.

Hablaba usted de la planeación que hubo con COPLADE, yo quiero decirle que efectivamente nosotros tenemos, nosotros primero que nada quiero decirle que somos un organismo que solamente somos ejecutores de la obra pública, que sí nos sumamos a la planeación como sector y le presentamos a COPLADE un planteamiento general del estado, donde bueno quiero decirle que recibimos una cantidad impresionante de necesidades que tienen en las diferentes regiones, quiero decirle que lamentablemente nuestro estado, usted lo debe de saber pero la experiencia que nos a dado estar en la Secretaría de Obras Públicas verdaderamente nos a hecho saber de primera mano de que nuestro estado todavía tiene carencias muy graves hemos avanzado.

Señor Diputado hemos avanzado muchas veces, cayendo a veces hasta en la presión de la necesidad de resolver algunos problemas emergentes que van surgiendo, pero siempre planeando de manera responsable y proponiendo a COPLADE, quien es el organismo que regula los recursos y que nos orienta de la mejor manera para resolver todos los problemas que se encuentran en las regiones, y efectivamente nosotros presentamos no por aquel dicho de



que el pedir no empobrece, sino por ser respetuosos a la demanda de todas las regiones y de los ciudadanos que nos llevan una solicitud, quisimos ser respetuosos ante COPLADE y presentarles toda esa, pues ese abanico de necesidades que usted menciona que son más de dos mil y cacho de millones, creo que tiene usted razón efectivamente presentamos arriba de dos mil millones de pesos de los cuales bueno lamentablemente nosotros tenemos que sujetarnos a las posibilidades del estado, empezamos en 160, COPLADE creo que hizo un ejercicio sano de empezar en 160 y con el esfuerzo de la búsqueda de recursos por parte del Gobernador, de los funcionarios que encabezan COPLADE, en finanzas, de los mismos Diputados Federales, pues bueno logramos nosotros en la Secretaría acabar en 400 y tantos millones de pesos ejecutados en obra que he dado cuenta en este pleno, y ojala que de esta manera de yo respuesta cuando menos a algunas de las inquietudes y preguntas que tiene usted señor Diputado.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al señor Diputado, si quiere hacer uso de su derecho de replica, adelante Diputado.

El Diputado Ángel Benjamín Robles Montoya:

Bien, aunque no soy miembro de la Comisión, espero que se nos invite también porque insisto que los datos que tenemos reflejan un índice de cumplimiento muy bajo en esta dependencia, hay una última reflexión que quiero hacerle en esta oportunidad de derecho de replica, usted debe saber que el pasado jueves 13, estuvo aquí en Oaxaca el Secretario Nacional de Salud, y vino anunciar una gran inversión no, para el 2008 más de 3 mil millones de pesos y yo se que usted no es el Secretario de Salud, pero se lo comento porque entiendo que usted es la cabeza de sector de todo lo relacionado con la obra pública, y a mi me causó una gran impresión ahora que empecé a revisar el presupuesto y resulta que esta Secretaría de Salud, la nuestra, está pretendiendo, pidiéndole insistentemente a Finanzas una ampliación de recursos por 306 millones de pesos para solventar observaciones de obras auditadas por la Secretaría de Salud, yo no se, si su dependencia tuvo que ver algo pero sé que es la cabeza del sector y a mí me preocupa mucho que se nos estén pidiendo recursos para solventar observaciones producto de una auditoria para obras que usted en parte de su mensaje también dijo, que en materia de salud han estado muy pendientes, ahí se la dejo de tarea Secretario.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Bueno, le tomamos la palabra al Diputado Montoya y le decimos que desde hoy no solamente él, los demás compañeros Diputados que deseen integrarse a las visitas que se harán de manera mensual para poder coordinarnos con esta comisión.

Se le pide a la Diputada de la Fracción Parlamentaria del PAN, Perla Woolrich que haga uso de la palabra.

La Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández:

Compañeros integrantes de la comisión de comunicaciones, obras públicas y desarrollo urbano, señores y señoras Diputadas público que nos visita, señor Secretario de Obras Públicas, muy buenas tardes señores que lo acompañan.



Es una lastima y quisiera confesarlo públicamente que como legislador como se siente la impotencia de poder contestar si no hay electorado a los ciudadanos que inquieren en los medios de comunicación no vienen a preguntarle a uno, preguntas que tratan sobre servicios básicos, otros que tratan sobre transparencia básicamente cuando se habla de que se han elaborado o se han desarrollado muchos trabajos, por citar el centro histórico, se nos diga que son con constructoras del hermano del gobernador o de un ilustre funcionario de obras publicas, no podemos contestar porque no hay claridad, también queda en el tintero la pregunta de problemas irresolutos como el del agua que quiero recordarles a todos que ha sido la propuesta de campaña mas aglutinante de todos los candidatos incluso no quiero molestar pero aquí hay uno que fue candidato a la presidencia y luego fue presidente de Oaxaca que dijo que iba resolvernos el problemas, como lo prometió el propio gobernador, pero abundaba diciendo que iba a dar soluciones y no explicaciones todo esto lo refiero porque se va quedar en el tintero no es la pregunta básica en este diseño acartonado de comparencias pues son los propios compañeros del PRI siempre los que deciden, de tal manera señor Secretario de Obras Publicas, que en la pagina 61 del apartado textual del tercer informe de gobierno se dice que se encuentran en proceso de construcción diferentes fraccionamientos en la región de valles centrales y en la página 62 se señala que con el propósito de promover una mayor participación de la sociedad se creo el consejo consultivo de vivienda con la finalidad de impulsar el desarrollo y a su vez dar seguimiento a la problemática de las acciones de vivienda que se generen para dar cumplimiento con la promoción y oferta de vivienda.

Señor secretario solicito que me explique el porque la mayoría de los fraccionamientos de la zona conurbana de la ciudad de Oaxaca, enfrentan un sin numero de problemas entre los que destacan la carencia de agua potable, de servicios básicos como luz, limpia, en los días recientes través de los medios de comunicación, nos hemos enterado de un gran numero de fraccionamientos que no cuenta con los servicios mínimos indispensables bajo el argumento que es responsabilidad de la constructora o del municipio en donde se encuentran estos asentamientos, como secretario de obras públicas usted señor, no puede eludir responsabilidad en este asunto por lo que mi cuestionamiento se restringe a que me explique su papel en el consejo consultivo de vivienda y que esta haciendo dicho consejo para solucionar la problemática que aflige a cientos de familias oaxaqueñas que no solo se sienten defraudadas en su inversión sino que ven con tristeza que su patrimonio esta en riesgo al no contar con el respaldo de las autoridades estatales ante la ambición de algunas constructoras y de las malas adquisiciones municipales, le ruego me conteste y me reserve el derecho de replica.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le da la palabra al ciudadano secretario de obras públicas para que conteste.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Ciudadana Diputada, este consejo consultivo de vivienda, quiero decirle que fue creado a solicitud precisamente de el Ejecutivo, donde se convocó a todos quienes tienen que ver con este problema que tenemos en Oaxaca, porque es un problema quiero decirle que tenemos una demanda de mas de 115 mil derechohabientes solamente del INFONAVIT, que hoy deberían tener la posibilidad de tener una vivienda, pero lamentablemente por el problema de el régimen de propiedad, usted sabe que en Oaxaca solamente es del 8% de la propiedad privada, mayormente comunal, ejidal y que no por falta de voluntad de los gobiernos, porque aquí hay muchos gobiernos que han participado, si no por conciente de lo que voy a decir, lo quiero dejar claro, creo que ha sido una falta de responsabilidad y de sensibilidad de muchos presidentes municipales, el poder entender de que ellos son los principales, la autonomía que hoy tienen los



municipios, son los únicos facultados para poder otorgar licencias y permisos para desarrollos de vivienda, la participación de la secretaria sin duda debe de ser muy dirigida a motivar a que todos estos servicios de los que usted bien hace mención, deben de ser tomados en cuenta en esas licencias de que primero se cubran todas las necesidades de servicio, de agua potable, los municipios son principalmente ellos tienen sus organismos reguladores de agua, basura, que es un tema que estamos participando ahí en la comparecencia le hice mención sobre el saneamiento de la basura y sobre la posibilidad ya que gracias al esfuerzo de los presidentes municipales de valles centrales, va a haber un relleno sanitario a partir de enero y que bueno esto va a dar la posibilidad también de que, quienes otorgan las licencias puedan tener acuerdos precisos y claros con los desarrolladores de vivienda, este consejo se crea para que junto con el INFONAVIT, con los desarrolladores, con las autoridades municipales, con las diferentes organismos que hoy, hay para poder financiar el desarrollo de la vivienda, que es una demanda que existe que ahí están los datos estadísticos, y que es una obligación de todos nosotros, pero principalmente, lo digo con mucho respeto a los señores presidentes municipales, es una responsabilidad que si no toman conciencia, de que es un grave problema, seguiremos cayendo en esas irregularidades que usted menciona, que es cierto debo reconocer, yo también quiero decirle que tenemos desarrolladores oaxaqueños principalmente, ahí si quiero poner en alto que empresarios oaxaqueños, porque los que vienen muchas veces de fuera, a veces creen que vienen a descubrir el hilo negro del desarrollo de vivienda, y muchas veces caen por la prisa, por sus altos costos, por venir de fuera en sus indirectos y no tiene la capacidad que han demostrado los desarrolladores oaxaqueños, para poder hacer con mayor transparencia y mayor calidad estos desarrollos, créame que si hay algunos que cubren todas esas demandas que tiene el que adquiere la vivienda, o al que tiene derecho, al que adquiere la vivienda, al que adquiere un crédito, a veces por 25, 30 años de su vida, para poder tener un techo digno para sus familias, ese consejo a grandes rasgos Diputada es a veces el objetivo que tienen y por el cual fue creado a solicitud de los desarrolladores, hay mucha gente que quiere invertir en Oaxaca, que podrían resolver ese problema que tenemos de rezago en materia de vivienda, pero que lamentablemente no hay certeza en la tenencia de la tierra, porque usted sabe que en valles centrales el mayor número de tierras está bajo el régimen comunal ejidal y que los créditos que tienen que adquirir los desarrolladores, les exigen la certeza jurídica en la propiedad de la tierra, tenemos que hacer un ejercicio y eso estamos haciendo, hemos tenido reuniones con presidentes municipales, ha habido muchos que han participado, ya en la posibilidad de capacitarse y digo con todo respeto de capacitarse, mas que capacitación si no, tener estrategias que a ellos les permitan desarrollar vivienda bajo este consejo, bajo la supervisión de este consejo, que cubra la normatividad de ley de obra pública, que cubra con las demandas que hoy tiene un derecho habiente a la vivienda y que bueno que cubra con toda esa normatividad que deben de tener la vivienda que queremos para los oaxaqueños, con características que no sean mas allá de, que sean motivadoras para los que viven ahí y no que les genere una depresión en casas que a veces son de tan mala calidad, tan pequeñas y a veces tan, con tan tanta falta de servicios que es lamentablemente una irresponsabilidad de los Ayuntamientos municipales, no estoy evadiendo la responsabilidad Diputado, la estamos enfrentando sumándonos al esfuerzo que deben de hacer los presidentes, el instituto de vivienda ha convocado para que posiblemente antes de que termine el año, si me lo permite le voy a mandar una invitación para que acuda y que todos podamos participar en motivar a que los presidentes municipales no le tengan miedo a dar las licencias, ahora lamentablemente también hay que decirlo, muchas veces autoridades creen que en la llegada de un desarrollador de vivienda es la posibilidad de que le hagan las mil obras, de beneficio para sus municipios, y ahí se pierde la posibilidad de tener una vivienda en precios justos para quien adquiere un crédito, se disparan porque hay autoridades que quieren que les pavimenten, que le compongan su palacio que les hagan mil obras solo por dar una licencia que es una obligación, que debería de ser una obligación de los presidentes municipales, donde hay



posibilidad de desarrollo de vivienda y debería de ser una obligación de estos presidentes motivar el desarrollo de las mismas en sus municipios siempre y cuando sean ordenados, cubran con todos los servicios y que no dañen a la infraestructura existente de los municipios, sin duda, pero creo que es una obligación donde todos deberíamos de participar en hacer conciencia en los presidentes que acaban de entrar, de que hoy ya es un grave problema el que tengamos una demanda tan grande, que seamos el último lugar a nivel nacional en adquisición de esos créditos que otorga el INFONAVIT para los trabajadores y que nosotros como autoridades todavía no nos podamos poner de acuerdo para poder otorgar las licencias a los desarrolladores, que le quiero aclarar, existen muchos, en Oaxaca hay una gran capacidad para desarrollar vivienda y gracias a la gestión del Gobierno del Estado, ahí si lo quiero decir con mucho respeto, se han puesto a disposición muchas reservas territoriales con las que cuenta el gobierno del estado, en regiones como Salina Cruz, en regiones como el Istmo que hoy ya hay una realidad, se está desarrollando la poca vivienda, se está desarrollando lo quiero decir respetuosamente a la habilidad de los desarrolladores pero si me atrevo a decirle que un 50, 60 % también a que el gobierno del estado ha estado motivando a que también en las regiones donde hay certeza en la tenencia de la tierra, para que hoy también esos trabajadores en las regiones tengan acceso a esta vivienda a buenos precios, y que sean de calidad.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le da el uso de la palabra a la Diputada Perla Woolrich.

La Diputada Perla Marisela Woolrich Fernández:

Parece sincero todo lo que usted dice y esto me obliga también a sugerir, lastima que ya no tenga usted derecho a contrarréplica, dos cosas, la primera señor Secretario de Obras Públicas, que cuando haya algún diseño de remodelación como sucedió aquí en Oaxaca, se respete la autonomía de los municipios, lo pongo como ejemplo por que siendo yo regidora, jamás paso por el cabildo ningún acuerdo para hacer todo lo que se hizo en el propio zócalo de la ciudad, en el llano y en otras áreas.

Segundo, que tengan también mucho cuidado, por que advierto que con eso de la certidumbre o seguridad jurídica en la tenencia de la tierra, se están cambiando de régimen, terrenos comunales y ejidales que pasan al ayuntamiento y con el garlito de que “les vamos a escriturar para que tengan la seguridad jurídica”, empiezan a cometer violaciones a la ley agraria, usted sabe perfectamente bien que para cambiar del régimen agrario a propiedad privada se requiere de una asamblea, presencia de muchos funcionarios y demás, dar de baja en el registro agrario esta propiedad para que comitantemente se inscriba en el registro público de la propiedad, son anomalías que ahorita pueden no detectarse pero se han multiplicado en varios ayuntamientos y que a la larga usted sabe que los bienes comunales y ejidales son no enajenables, no prescriptibles y pueden representar un serio problema para personas de buena fe que llegan a vivir allí, muchas gracias.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra para formular sus preguntas al Diputado Juan Bautista Olivera.



El Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe:

Gracias señor presidente de esta Comisión, Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas y además paisano mío porque venimos de la misma región y esto va ser algo muy importante porque antes de formularle mi pregunta señor Secretario yo creo que después de haber salido de las otras comparecencias donde vino el encargado de la Política interna, los que procuran justicia y que fue muy cuestionado esta ahora viene la parte bonita del Gobierno del Estado y bueno déjeme lo felicito porque el hecho de haber traído fotografías de lo que es la obra y un servidor tuvo la oportunidad junto con usted de recorrer lo que va ser la planta tratadora de aguas negras son aciertos y hay que reconocerlo es de gente bien nacida reconocer los aciertos y esto es un acierto y a usted le toca estar a la cabeza bueno, pues yo reconozco que ahí esta la obra, la remodelación de los parques que se ha llevado acabo aquí en la capital yo me sumo a ese esfuerzo que hace el Gobierno del Estado a través suya por cambiar el rostro de la capital y no nada mas es rollo político, yo fui Diputado en la LVIII Legislatura y nosotros sacamos el Congreso que estaba en la Av. Juárez y aprobamos el cambio de sede para lo que hoy ocupa las instalaciones de este nuevo Congreso; para evitar esos congestionamientos cuando tapaban ahí esa avenida y dejaba de haber circulación, lo cuestionable es que siendo de la Cuenca por ejemplo no haya obras de este nivel también en Tuxtepec, yo eso si lo cuestiono porque es de allá deberíamos estar muy bien nosotros, no tenemos una planta tratadora de aguas negras, no tenemos una inversión tan grande como se esta haciendo en la capital, cada Diputado va a tener que subir aquí a pelear por su distrito, pero yo vivo allá y entonces eso es lo cuestionable del señor director que no tengamos esas obras que se hicieron aquí en la capital y obras como estas hacen falta pues no nada mas en la capital en todo el Estado pues, hay una gran carencia y bueno yo le voy a leer una pregunta que me hace llegar a mí una persona que vive en la capital y dice que uno de los problemas mas fuertes que enfrentan los ciudadanos actualmente es la movilidad en la ciudad de Oaxaca, esto motivado por el creciente numero de vehículos particulares aunado a la problemática del transporte público y el trazo de nuestras calles y avenidas se refiere aquí a la capital en ese sentido Secretario no cree usted que la obra denominada “vueltas inglesas” o “distribuidores viales” solo son apelativos para esta gran problemática y porque no se ha instrumentado un plan integral para su solución, esa es la pregunta señor Secretario. Muchas gracias y lo sigo invitando para que vaya a invertir grandes cantidades a Tuxtepec porque de ahí es usted y acuérdesese de que si hace malas cosas allá lo van a cuestionar.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Gracias señor Diputado. Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Secretario Eviel Pérez Magaña para responder la pregunta.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Señor Diputado, salio el señor Diputado quería yo aprovechar si me permiten, bueno ahorita le sigo primero haber si mientras regresa y le doy respuesta también a lo que me preguntó de hospitales aprovechando la autorización que usted me da para responder preguntas.

Déjame informarte Diputado que si tenemos claro que hay que resolver este problema tan grave que hoy tenemos en materia de vialidades en Oaxaca y de conflictos que hoy se están generando y que bueno que hoy todo mundo vivimos.

El Gobierno del Estado hace dos años contrato los servicios de una empresa que a solicitud del Gobierno y aprobada también quiero decirlo que es muy difícil que aprueben todos los



transportistas a una empresa que les venga a dar una solución a lo que hoy son los conflictos viales que tenemos en los diferentes puntos de la ciudad capital.

Dentro del proyecto que se tiene del embellecimiento de la Ciudad Capital y que también estamos buscando resolver este grave conflicto que hoy tenemos donde se necesitan no solamente vialidades mas amplias, circuitos; ahí tenemos los cuatro carriles del fortín, ahí tenemos el circuito interior que ya se hizo su primera etapa desde San Lorenzo y que va a venir a dar hasta el puente que se acaba de hacer de Xoxo pasando por la central de abastos; esta es una vialidad que se tiene contemplado seguirle y terminarla en un máximo de estos dos próximos años y ahí tener una alternativa desde la gente que viene desde Cuilápam, Xoxo hasta salir a la autopista México, así también se están proponiendo, se propusieron lo que son los distribuidores viales, estos distribuidores todos sabemos que la traza de nuestras calles y de nuestros libramientos y los circuitos en la Ciudad capital pues lamentablemente son muy angostos. Y pues bueno como somos una ciudad patrimonio de la humanidad pues meternos con una posibilidad de ampliar o abrir nuevas vialidades pues eso verdaderamente se ve imposible aquí en Oaxaca, las construcciones de segundos niveles o de la posibilidad de hacer puentes a desnivel, esto también cuesta trabajo en Oaxaca lograr hacer entender y bueno se localizaron productos de estas empresas que se contrataron, estos distribuidores que ya hoy son una realidad que ya están trabajando de alguna manera eficientemente hay situaciones que no es porque el distribuidor no este trabajando sino que lamentablemente a veces un camión urbano, un bus se para en un lugar que no es el correcto y eso genera un conflicto como lo pasa en cualquier punto; pero quiero decirle que ya el Gobernador seguramente en estos próximos días haremos la presentación a esta comisión y a ustedes señores Diputados sobre ya tenemos terminado el proyecto de transporte y hablo del proyecto de transporte porque resolviendo el problema de transporte aunado a la salida de las oficinas de Gobierno que se encuentran en el centro histórico que van a Tlalixtac vamos a generar un desahogo en la capital del Estado que esto va a permitir dar soluciones que resuelvan esto que hoy ya es un grave problema.

La empresa llamada de Patricio Cal & Mayor un hombre que tiene un reconocimiento Internacional y Nacional, un mexicano por cierto ha sido quien ha diseñado estas alternativas de solución donde vienen marcadas algunas ampliaciones de vialidades, donde vienen marcados el modernizar el transporte público para ofrecer una alternativa real a todos los ciudadanos y resolver también con estacionamientos lo que hoy es un grave problema en la ciudad capital esto no esta inventado por el Gobernador, no esta inventado por el señor Secretario o por alguna dependencia son soluciones que hoy ya se ven plasmadas, tenemos cuatro carriles, tenemos el circuito, tenemos distribuidores, estamos haciendo obras importantes en el centro histórico que tendrán que ir de la mano de un proyecto de soluciones en cuanto a estacionamientos, en cuanto a la posibilidad de estacionarse en ciertas horas pico, es un proyecto muy interesante que seguramente habrá que explicárselo si usted me lo permite señor Diputado en una posterior entrevista con todos ustedes y decirte que en Tuxtepec usted fue regidor y no me va dejar mentir, lamentablemente yo tengo el reporte que sea es mas quiero decirle que en lo que es la planta de tratamientos de agua lamentablemente el ayuntamiento tuvo gastos en el final de este trienio que tuvo que tomar la decisión de asignar eso fue lo que me reportó a mí el señor Presidente Municipal, tuvo que asignar a otras obras, se hicieron los colectores y conductores para el tratamiento de la planta que ya se tiene el lugar donado y todo gracias a la gestión que ustedes hicieron y tenemos nosotros la parte que corresponde al Gobierno del Estado y sabemos que CNA también va a portar un recurso y ya se tuvo una primera platica con el Presidente Municipal donde el asegura que en los primeros meses, ya se hablo con CNA y se va a poder reservar ese recurso y poderle dar inicio en los primeros meses del año a lo que es la planta de tratamiento de agua, aprovecho para comentarle a los señores



Diputados de que esos 306 millones de pesos de los que hablaba el señor Diputado, la solicitud esta destinada para el mantenimiento a hospitales que dan servicios al programa de Seguro Popular esa es la solicitud que hizo la Secretaria de Salud y son recursos Federales estos que se están aplicando, yo quiero decirle que en Tuxtepec, como Tuxtepecano yo he tratado de lógicamente bajo las facultades que tengo y con el permiso del señor Gobernador, sin duda pues tratar de inducir como cualquier culqueño que esta aquí en el Estado tratar de hacer beneficios que estén permitidos por la Ley, en los hospitales en la comparecencia del secretario de Salud por lo que mencionaba el señor Diputado quiero decirte que se mencionó que en el hospital de Valle Nacional y el de Loma Bonita no había habido asignaciones de recursos, yo lamento que el equipo que por cierto lo hacen a uno bolas con tantas tarjetas que pasan a veces, lamento que el Secretario de Salud lo comenté con él después de su comparecencia yo personalmente, nuestro papel en la Secretaria de Salud es solamente ser supervisores; nosotros tenemos un convenio de colaboración donde supervisamos solamente la ejecución de las obras y hospitales que se están haciendo en materia de salud.

En el caso de Tuxtepec, en Valle Nacional, Loma Bonita, Ojitlán, Temascal y Jalapa de Díaz si hubo asignación gracias a los recursos Federales, sin duda a que llegaron a solicitud del Gobernador y que hoy eso esta ayudando a terminar en este año el hospital de Valle y el de Loma Bonita, solamente en lo que es obra, falta el equipamiento que seguramente este año entrará; en el caso se Tuxtepec se habló de que el Secretario no había hecho mención de un equipamiento que ya estaba en Tuxtepec pero que no se había reportado en el informe del Gobernador, esto quiero decirles que fue gracias a un donativo de la fundación HARRELU, el laboratorio y el equipamiento que tiene el hospital de Tuxtepec, por eso es que no aparece en la glosa del Gobernador porque es un recurso que viene producto de un donativo y un comodato del equipamiento a todo lo que tiene Tuxtepec actualmente de la Secretaria de Salud a nivel Federal o sea se han portado muy bien con Tuxtepec y creo que ese trabajo lleva 6 años si tu recuerdas hace seis años fue cuando se empezó la ampliación de 30 a 60 camas, se dice que tenemos 60 camas porque ya se terminaron las 30 camas nuevas y se están rehabilitando donde estaban las 30 ya viejitas esos son los trabajos que se están haciendo en el caso de los hospitales en la región de la cuenca señor Diputado y pues bueno ahora con tu presencia seguramente vamos hacer mucho mas. Muchas gracias.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el derecho a réplica Diputado.

El Diputado Juan Bautista Olivera Guadalupe:

Si bueno mira, que bueno señor Secretario yo nomás decía su llamado para que volteara mas, no digo que no haya habido obra en lo que es la cuenca, otra obra que hay que felicitar es ese muro de contención que se hace se hace en Valle Nacional para que no se inunde la ciudad también es un acierto pues, por eso decía que esta era la parte bonita del Gobierno después que pasaron unas tres que fueron muy cuestionadas sus actuaciones, pero haber como regidor y además como miembro del Partido del Trabajo le informo que hicimos una gestión desde la Cámara para que este año fueran asignado mas de 26 millones de pesos para la planta tratadora de agua, asignamos del recurso 33 o del ramo 33, 15 millones de pesos, el problema es que la federación yo no se quien yo quiero creer que fue la federación el recurso no bajo a tiempo, y bueno el cabildo decidió de último momento agarrar los 15 millones mandarlo a otras obras que priorizaron de ultimo momento, entonces nos hemos quedado sin la planta tratadora también reconozco que en lo que es la construcción del colector con un préstamo que hace el ayuntamiento y que autoriza el cabildo por 15 millones de pesos el Gobierno del Estado aporta



una cantidad igual y esto es lo que yo creo que unos días se concluye ya lo que es el colector pero falta la planta tratadora es una gran inversión, eso nada mas señor Diputado.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Tiene el uso de la palabra el Diputado José Vásquez Morales del partido Alternativa Social Demócrata.

El Diputado José Vásquez Morales:

Bueno, con el permiso de la mesa, una pregunta señor Secretario regresando al tema de la carretera quería preguntarle si se asignó presupuesto para este año, tres tramos de carretera me refiero al crucero de Lachigoló a Santa Cruz Papalutla esta en malas condiciones si se asignó presupuesto para este año y otro es el tramo de crucero de Guendulain a San Juan Teitipac, una carretera recientemente que se construyó se acordara hace dos o tres años se inauguró me refiero entronque de San Dionisio a Ocotlán de Morelos, en el tramo de Chichicápam a san Dionisio Ocotopoc esta en malísimo estado, esa es mi pregunta señor Secretario.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le da el uso de la palabra al señor Secretario de Obras Públicas.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Bueno en el caso del crucero de Lachigoló a Santa Cruz, efectivamente señor Diputado no hubo recursos, este año esta proyectado asignársele una cantidad importante a esa carretera y así será, permítame nada mas que me pasen el dato del monto exacto en el caso del crucero de Guendulain, en la de Santa Cruz Papalutla 14 millones para este año 2008, y la de Teitipac requiere de 28 millones en la última no alcance, es la de San Dionisio dijo usted verdad, se están solicitando 43 millones para este año también Diputado en el 2008, los tres casos no hubo asignación y son propuestas para este año de 2008.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al Diputado si hace uso de su derecho de réplica. Bueno con esto damos por terminada la primer ronda e iniciamos la segunda ronda, a petición del Diputado Benjamín Robles Montoya, solicita si es posible contestársele la pregunta de 306 millones de pesos, no estaba presente, esta aquí presente el Diputado para que el señor Secretario pueda volver a contestar la pregunta que fue una pregunta hecha de manera directa por el ciudadano Diputado Montoya.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Señor Diputado este me pasaron el dato creo que es importante que lo sepa son 306 millones de pesos, designados para el mantenimiento de hospitales que dan servicio al programa de seguro popular, es un déficit que se trae ahí se esta solicitando esa inversión es el dato que me dan, eso es a grandes rasgos sobre la pregunta la duda que usted tenia, lo consulte y este es el dato que me están dando.



No, no es una solicitud para poder resolver el problema del seguro popular, es la respuesta que me dan.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Diputado Robles Montoya, bueno se le concede la palabra al Diputado Wilfredo Fidel Velásquez de la Fracción Parlamentaria de PRD para que haga uso de la palabra.

El Diputado Wilfredo Fidel Velásquez López:

Con el permiso de la mesa señor Presidente, señor Secretario de Obras Públicas, público que nos acompaña, ciudadanos todos.

Quiero hacer una introducción previo a las preguntas porque, bueno el formato como ya se menciono se fue acartonando, se fue achiquitando y bueno el tiempo es corto y las palabras duelen.

Quiero mencionar en esa introducción parte de lo que se ha mencionando aquí con relación a los trabajos del centro histórico le hago esa reflexión señor Secretario, mucho se ha mencionado incluso en la prensa que es una sola empresa la que ha hecho todo y que incluso motivó que el Colegio de Arquitectos tuviera algunas defecciones, precisamente por como se asignaron estas obras del centro, de la remodelación, o la rehabilitación del centro histórico que se ha mencionado aquí; valdría la pena explorar en todo caso si esa rehabilitación del centro histórico pudiera considerarse por urbanistas destacados que hay aquí en Oaxaca como algunos que pudieran venir o si hubiera un proyecto como para considerar un drenaje profundo aquí en la ciudad, toda vez que en algunas partes del centro histórico como que hay un olor no muy agradable, en fin, le comento señor Secretario que el día de ayer propuse al pleno de esta Cámara un punto de acuerdo relacionado con la ciudad administrativa que se construyó en el Municipio aquí conurbano, fue aprobado el punto de acuerdo y en ello esta considerado absolutamente todo lo relacionado con esa obra como es cabeza de sector obviamente tiene su propia participación ahí y en eso consiste la primer pregunta: quisiera que me mencionara, que me comentara hasta donde le fuera posible o de ser posible el grado de participación que tiene la Secretaría a su cargo en la ciudad administrativa porque el punto de acuerdo al que me refiero que fue votado ayer por este pleno favorablemente va a hacer esa investigación amplia y bastante en todos los sentidos desde los trabajadores hasta la construcción de la ciudad administrativa.

Porque se ha mencionado incluso que son constructores externos los que las han hecho y desde luego hay constructores locales que están molestos porque lo que paso el año pasado con las perdidas multimillonarias las empresas no tienen para vivir, es por eso que quisiera que nos platicara, nos comentara sobre la ciudad administrativa el grado de participación de la Secretaría a su cargo y complementando la misma la construcción, si esa construcción estuvo o en su caso la grabadora de esa licitación es una empresa local.

La otra pregunta consiste y a propósito de las plantas tratadoras que se ha mencionado aquí le comento que se esta construyendo una planta tratadora de aguas residuales de la ciudad de Oaxaca como usted bien lo sabe, nada mas que esa esta ubicada en el Municipio de Xoxo en La Raya a este respecto y aunque hay un litigio hace muchos años esta Cámara hizo un Decreto donde La Raya dejo de pertenecer a Animas Trujado ahora ya pertenece a Xoxo de manera definitiva, pero que quieren ellos los habitantes de esta Agencia Municipal de Xoxo mantener su propia autonomía y entonces hacen sus propias gestiones de tal suerte que



aunque haya litigio o el celo entre los pobladores de Animas Trujado y La Raya en esta Agencia esta asentado por así decirlo esta planta tratadora hay algunos problemas me parece a mí porque creo en esa planta tratadora de aguas residuales esta habiendo vicios ocultos de tal suerte que al parecer hay otra empresa que esta tratando de componer esos vicios ocultos eso puede llevar a que en el futuro, unos años pudiera haber una desgracia que nadie quisiera que sucediera o pudiera suceder y por eso me gustaría que nos comentara al respecto y también le quiero preguntar para que pudiera complementar la respuesta si existe el Dictamen de impacto ambiental de esta misma planta que esta ubicado en el lugar que le refiero. Es todo; muchas gracias

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García

Se le concede el uso de la palabra al Secretario de Obras Públicas.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Muchas gracias, señor Diputado, los edificios de la Unidad Administrativa efectivamente se están realizando a solicitud del Gobierno del Estado bajo este esquema de proyecto para la prestación de servicios llamados PPS es un esquema que, bueno en el cuál se celebra un contrato a largo plazo creando infraestructura pública con la participación del sector privado, esto significa que el constructor financia la obra y el estado amortizará anualmente los recursos que destinan, que se destina actualmente al pago de rentas, previéndose que en un plazo estimado de 15 años serán propiedad, ya pasarían a ser propiedad del Gobierno del Estado.

La función que realiza la Secretaría de Obras Públicas ha solicitud de quien contrata que es la Secretaría de Administración que es quien contrata el servicio, nosotros somos supervisores única y exclusivamente y tratamos de estar, hemos tratado de estar presentes en el diseño y toda la construcción de estos edificios, no tenemos una partida presupuestal autorizada para poder contratar personal especializado pero si tenemos en la secretaría personal con la suficiente capacidad y que está realizando esa supervisión, no nos obliga el contrato pero por obligación como parte de gobierno nosotros estamos participando en lo que es la supervisión de estos edificios, la responsabilidad cae definitivamente en las empresas que están, en la empresa contratada para financiar y elaborar este proyecto tan importante para el Gobierno del Estado que tiene como objetivo señor Diputado el dotar a los trabajadores del Gobierno del Estado de una infraestructura digna, cómoda y que les permita a ellos dar mas en sus trabajos y que cuenten con instalaciones dignas, hoy si usted ha ido a alguna dependencia lamentablemente la mayoría por no decirle casi todas son oficinas que lamentablemente no son adecuadas para lo que se merecen los trabajadores del Gobierno del Estado, las empresas son siete, ocho empresas, siete de ellas son oaxaqueñas quiere usted le doy lectura una de ellas es GAFA construcciones que son empresarios oaxaqueños, CAT construcciones, ARCA, PREMIN, REMOCENTRO, Tubos y Conexiones, ECIA y CAMEN Monterrey es la que viene, esta de fuera, han sido visitadas por las empresas contratantes y ahí no tenemos nosotros nada que ver pero hemos motivado y hemos estado exigiendo que como se ve reflejado en esta lista de que caiga mientras lo permita la ley de obra pública en empresarios oaxaqueños que hoy señor Diputado han demostrado tener gran capacidad, hemos yo los voy a invitar si usted me lo permite y lo voy a invitar a que visite estos edificios que tienen gran calidad en sus procesos constructivos y que estoy seguro van a ofrecer, van a cubrir las demandas para lo que fueron diseñados.



En cuanto a la planta de tratamientos de agua fue una licitación pública nacional, esta es un proyecto multi anual que se ha aplicado en dos años, en tres años perdón, en tres años se hecha a andar ya en este próximo Enero se empiezan las pruebas y pues es una información errónea la que le han hecho llegar en el sentido de que haya una empresa que este trabajando para trabajar vicios ocultos si tenemos fianzas, tenemos un mecanismo llamado llave en mano que esto significa que mientras que ellos no nos entreguen el producto terminado o sea el agua potabilizada en los niveles y estándares que marca la Comisión Nacional del Agua nosotros no vamos a pagar esa obra, el finiquito de esa obra hasta que tengamos garantizado esos son los candados que puso el Gobierno del Estado para garantizar de que este proyecto sea de calidad, bien ejecutado y que no tenga la posibilidad de tener vicios ocultos, hay una garantía hasta por dos años por parte de la empresa que fue uno de los candados también que pusimos y creemos que con toda esta estrategia pues vamos a tener la seguridad de que este proyecto que sin duda es uno de los mas importantes para el Gobernador Ulises Ruiz Ortiz tendrá la garantía de que tenga una buena operación y buena ejecución, señor Diputado.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Le pregunto al Diputado si quiere hacer uso de la palabra para réplica, adelante Diputado.

El Diputado Wilfredo Fidel Vásquez López:

Gracias, quiero entender lo que usted acaba de mencionar en la primera pregunta, en todo caso el Gobierno del Estado va a seguir alquilando los edificios que se acaban de construir en la ciudad administrativa y en quince años ya se amortiza la deuda y ya son propiedad del Gobierno del Estado eso es lo que estoy entendiendo, mientras no pertenecerán al Gobierno del Estado como no tiene usted contrarréplica le voy a pedir muy atentamente que en su próxima intervención si la hay, pudiera usted decirme si o no, es todo y lo otro es que le pregunte si había un dictamen sobre el impacto ambiental de la planta tratadora esta en mención desde luego si es tan amable, muchas gracias.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra para formular su pregunta al diputado Cristóbal Carmona Morales de Nueva Alianza.

El Diputado Cristóbal Carmona Morales:

Con el permiso del Diputado Presidente y la Mesa Directiva de la Comisión de Obras Públicas, Señor Secretario Don Eviel Pérez Magaña, compañeras, compañeros Diputados, funcionarios, ciudadanos, medios de comunicación.

La comparecencia del Secretario de Obras Públicas nos obliga a nosotros como Diputados no se trata creo de poner al funcionario contra la pared, ni tampoco se trata de alabarlo sin tener los conocimientos o tener las pruebas para hacerlo yo creo que para nosotros para muchos que vivimos en las regiones y que de vez en cuando recorremos cada una de ellas hemos visto el avance que ha habido en materia de carreteras y caminos esta a la vista y hace unos días para ser exacto hice un recorrido de la zona de Ixtepec, Chihuitán, Santiago Laollaga, pasar hasta Santiago Ixcuintepec, San Lucas Camotlán, pasar por San Juan Juquila Mixes, llegar a Mitla y hasta Oaxaca; recorrer la zona Chontal de Santa María Ecatepec, Santa María Quiébolani y ver que ha habido un avance muy sustantivo de reconocer en materia de caminos, sin embargo nuestra función como Legisladores también es hacerle ver a los funcionarios de los errores, las



carencias y las necesidades que todavía existen, sabemos que nuestro Estado por su orografía es mucho muy difícil, sin embargo ya esta muy comunicado podemos ir de un lado a otro con facilidad y yo creo que cada día que pasa la marginación y la pobreza, la marginación que es causa de que haya mucha pobreza pues tiende a irse poco a poco erradicando.

Sin embargo yo quisiera hacerle al Secretario una observación, una observación referente a una noticia que causó revuelo en sectores de la ciudad que tiene que ver con el embellecimiento de las áreas públicas de nuestra capital y concretamente el asunto es de las plantas luminarias colocadas con motivo de la temporada navideña en este asunto señor Secretario, usted ha reconocido que las plantas ahí colocadas se trajeron de la ciudad de Cuernavaca y esta afirmación creo que contradice la política social del ejecutivo, toda vez que el ha manifestado en reiteradas ocasiones que las adquisiciones de bienes y materias primas entre otros se iban a ser preferentemente con los productores oaxaqueños.

Entonces si nuestro Estado, en nuestro Estado existen diversos grupos organizados que producen estas plantas ornamentales yo quisiera saber ¿Por qué no fueron adquiridos aquí? O en su efecto porque no se instrumentó una coordinación entre las secretarías a fin de elaborar un programa emergente para obtener esta producción en los tantos invernaderos que se han venido construyendo

Y segundo agradecerle la invitación que nos hizo, de hacer un recorrido hace unos días y conocer la planta de tratamiento a grandes rasgos, sin embargo ahí se nos decía, se nos explicaba que ya tiene pues casi tres años de que se inició su construcción, sabemos que las aguas residuales todavía siguen siendo arrojadas a los cauces de los ríos Atoyac, El Salado, Jalatlaco y al parecer tardará todavía la puesta en marcha de esta planta que por cierto, ahora que estuvimos ahí presentes esto es una magna obra muy interesante y también me gustaría que usted nos dijera el monto que se ha invertido en esta enorme obra y quien se hará cargo de la operación de la misma. Por su respuesta gracias Señor Secretario, y es todo.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Secretario de Obras Públicas para contestar la pregunta.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Muchas gracias, señor Diputado tiene usted razón, nosotros le informo tenemos que acatar la ley para poder asignar un contrato como en el caso de las plantas del zócalo, quiero decirle que la empresaria es mujer y es oaxaqueña, y si lo dije en una nota donde me entrevistaron seguramente ahí fue donde usted lo escucho, me reportó la señora que lamentablemente tuvo que comprar las plantas en Querétaro e inexplicablemente le dan al 50% las plantas allá a lo mejor estamos un poquito atrasados los productores oaxaqueños todavía en modernizar y capacitar para dar precios yo tengo un monto autorizado fue lo que se me permitió y lo hicimos bajo una asignación a invitaciones, como el monto me permitía hacer invitaciones restringidas, invitamos a empresas oaxaqueñas locales lo ganó una empresa oaxaqueña, una mujer pero pues lamentablemente ella fue afortunadamente la mas barata, pero lamentablemente compró en Querétaro las plantas y pues debo de ser honesto en la respuesta también no tengo el porque las compró allá.



El monto total de la planta de tratamientos respondiendo a su pregunta señor Diputado, en el 2005, 2006, 2007, 2008, bueno el 2005 fue sólo el proyecto; 2006, 2007, 2008 hay una inversión federal de 61 millones 134 mil 141 pesos y una inversión estatal de 78 millones 583 mil 697, haciendo un total de 139 millones 717, 139 717 mil 839 millones de pesos, estos recursos se han considerado a través del programa de APASO y alguna fuerte de origen estatal en el próximo ejercicio fiscal, la estructura financiera es el 43.8 recursos federales y el 56.2 en recursos estatales y esta planta será operada, se encargará del funcionamiento de la planta durante los primeros ocho meses la empresa que hace rato comentaba yo con los señores Diputados, la misma empresa ofrece dentro de las cláusulas, que los candados que se puso que ocho meses la misma empresa va a dar la operación y capacitación al personal que en futuro podrá hacerse cargo de la operación por ser los municipios los responsables de proporcionar este servicio se acordará con ellos la posibilidad de la operación de las mismas, entonces es parte municipios y parte Gobierno del Estado los que nos vamos a hacer cargo de la operación de esta planta de tratamientos.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al diputado.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Perdón, disculpe quiero aprovechar para contestarle al señor Diputado, si hay el estudio de impacto ambiental y lo que se refiere usted sobre la renta no es renta, estamos contratando un servicio el cuál estamos pagando, a lo mejor yo le di el ejemplo de una renta para, solamente para poner en la mesa que el equivalente de las rentas que hoy paga el Gobierno del Estado es mas o menos la misma cantidad que se va a utilizar por el pago que esta haciendo el Gobierno del Estado por adquirir esta Unidad Administrativa, no es una renta, es un pago que va a empezar a realizarse a partir de este mismo año y que yo solamente hice el comparativo sobre lo que se gasta en las rentas actualmente se va a utilizar para el pago de este servicio, y la adquisición de estas Unidades Administrativas que mas o menos se va a llevar 15 años y si hay el impacto ambiental.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al Diputado Carmona si hace uso de su derecho a réplica. Bueno se le concede el uso de la palabra al diputado Gerardo García Henestroza de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional.

El Diputado Gerardo García Henestroza:

Muy buenas noches ciudadanas Diputadas, Diputados, Presidente de la Comisión de Comunicaciones Obras Publicas y Desarrollo Urbano, señor Secretario Eviel Pérez Magaña, público asistente, medios de comunicación.

Pues vamos a iniciar precisamente para ayudarle aquí al señor Secretario, acerca precisamente del edificio administrativo, es una obra que se ha implementado por primera vez en el Estado de Oaxaca, sin embargo, en todo el País esto ya viene funcionando y es algo que simple y sencillamente, pues se le va a beneficiar al gobierno del Estado, cuando no hay la inversión suficiente para poder construir magnas obras, en el Estado de Aguascalientes se construyó el estadio de la localidad y fue también bajo el mismo sistema y así se ha estado implementando en todo el país, que bueno hubiera sido, que así hubiera sido también la planta tratadora de



aguas, por que resulta que esta obra tiene una inversión de 139 millones 717 mil 839 pesos punto 10 centavos, por lo consiguiente, como integrante de la Comisión y se lo manifesté a través del recorrido que hicimos en esta planta tratadora, pues era necesario hacer una investigación y yo creo que, si a lo mejor en las anteriores Legislaturas no se ha hecho o los Diputados no han tenido tiempo para poderlo hacer, pero yo creo que esta Comisión esta comprometida, no solamente para vigilar los recursos, sino también para que los ciudadanos oaxaqueños sepan que a través de sus Legisladores, el recurso va a estar bien vigilado, yo lo único que le quiero pedir al señor Secretario es que me haga favor de proporcionarme el número de licitación pública nacional de esta obra, por que resulta que en la página de compranet la empresa que esta contratada para la construcción de esta planta, Equipos Mecánicos y Electromecánicos S.A. de C.V, no aparece como proveedores del gobierno Federal ni Estatal, quisiera yo saber nada mas el número de licitación a lo mejor ahorita no lo tengan, pero yo espero que me lo proporcionen, la otra es que también le quiero recordar al señor Secretario que el 2005, fue ejecutado la obra con participación del gobierno federal de 4 millones 872 mil, con la participación del gobierno Estatal de 6 millones 729 mil, en el 2006 el gobierno Federal le puso 40 millones 932 mil, el gobierno Estatal le puso 56 mil 525, en el 2007 fueron 12 millones que le invirtió el gobierno Federal y 12 millones el gobierno Estatal, por lo consiguiente y hace rato hacia mención el señor Secretario de que no se iba a liquidar hasta que no estuviera concluida la obra, yo le quiero recordar que esto se ejecuta a través de estimaciones mensuales y se les va pagando conforme a lo que van haciendo, que por lo consiguiente yo si voy a solicitar el expediente técnico, el volumen de obra, como fue asignada esta obra, por que resulta que en mi visita que hice me di cuenta que los equipos que aparecen instalados son de muy mala calidad, comparados con los que en el mercado existen, además, de eso quiero decirle al señor Secretario que me di a la tarea de investigar acerca de las licitaciones publicas que hay en el gobierno Estatal y aparecen en la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, exclusivamente cuatro obras, de esa Secretaría, aparecen de CAPCE, aparecen de las universidades, lo único que les voy a pedir es que por favor actualicen los datos que aparecen en la página de Internet, yo no me explico como le comprueban al Gobierno Federal, cuando el ciudadano que tiene la oportunidad de consultar a través de la Ley de Transparencia que aparece en el Gobierno Federal, pues simple y sencillamente no tiene, no puede entrar a esas páginas y en esas pues viene incluida algunas obras de ampliación de red y distribución eléctrica, así como también la gran mayoría los dos son de esas, los tres mas bien, tres obras de esas y la otra es un auditorio de la Nova campus Huautla, por el cual dice ahí que no sabe si se asigno o no se contrato o se declaro de cierto.

Por lo consiguiente, quiero decirle que también consulté, la del área que le corresponde a Caminos y Aeropistas de Oaxaca y no aparece ninguna obra, ni de compra de maquinaria, ni de obras ejecutadas por parte de esa dependencia, si es importante que hagamos nuevamente hincapié sobre esta situación y esto nos va a traer un beneficio no solamente a los que ejercen el presupuesto, sino que también de esta forma vamos a transparentar los recursos, de esta forma es como nos vamos a dar cuenta, cuanto se gasta por cada una de las obras, quienes participan, que empresas participan, si tienen la experiencia técnica, la solvencia económica, la experiencia técnica para poder ejecutar los volúmenes de obra de cada uno de los contratos y derivado de eso quisiera yo también solicitarle, yo se que ahorita no va a ser, no hay tiempo para eso, pero si nos gustaría hacer una revisión acerca de los salarios de los trabajadores de esa dependencia, tanto del personal administrativo, como de altos mandos, también le quiero pedir al señor Secretario y ya lo platicamos hace unos días, que en el transcurso del mes de enero vamos a solicitar los volúmenes de obras y expedientes técnicos de cómo fueron ejecutadas y como fueron asignadas esas obras y quienes han estado auditando cada una de las obras y supervisando la calidad del material que debe de tener cada una de las obras, por lo



consiguiente yo le solicito que me haga llegar o que nos haga llegar a la Comisión, los expedientes técnicos de cada una de las obras.

Una sugerencia y yo creo que esto ha sido una molestia de los oaxaqueños que se gastan una buena cantidad del presupuesto en la construcción de obras y para hacer mención nada más del mejoramiento de la imagen urbana de la Ciudad de Oaxaca, el corredor sur del centro histórico, tuvo un costo de 16 millones 965 mil, obviamente ahí van instalados materiales de muy buena calidad, que a lo mejor a los turistas que nos vienen a visitar les vamos a dar otra imagen, pero si me gustaría también que se implementara a lo mejor algún otro sistema, de cómo el Gobierno del Estado tiene que exhibir sus eventos en el llano, en el jardín Conzatti, derivado que esas obras, pues la verdad que si cuestan, le cuestan un buen, una buena cantidad al presupuesto de Oaxaca y no es posible que en esos jardines, que en esos parques estén instalados tianguis y que simple y sencillamente echan a perder la cantera, yo si quisiera pedirle aquí al señor Secretario que podamos constatar a través de esta Comisión y en el mes de enero así como fuimos a visitar la planta tratadora de aguas negras, me gustaría visitar cada una de las obras que manifiesta en el desglose del informe de Gobierno, así como también invitar a los grupos parlamentarios de las fracciones de Convergencia, del PT, de Nueva Alianza, Alternativa, del PRD, para que podamos ser vigilantes del recurso de Oaxaca y ante todo esto nada más le quiero hacer una sola pregunta, ya que en el Estado de Oaxaca, todavía no entra en vigor la Ley de Transparencia y si fuese posible poderemos proporcionar en estos momentos de todo, cuanto es todo el presupuesto que tiene esa Secretaría y cuanto fue por licitación pública y cuanto por asignación directa, cuanto por invitación restringida para que podamos constatar de que realmente ese presupuesto fue ejercido en esas obras.

Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede la palabra al ciudadano Secretario para contestar las preguntas.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Señor Diputado, espero haber tomado nota de todo y le voy a dar respuesta, el número de licitación de la planta de tratamientos es el número 49118002-12205 del 19 de diciembre del 2005, quiero decirle que ahí está la fecha fue una licitación pública, el hecho de que comentemos, usted bien lo sabe, ese día lo platicábamos, los candados y efectivamente llave en mano es la liberación de la primera etapa de responsabilizar, y luego sigue manteniendo la fianza de avisos ocultos, pero consideramos que este candado que se pone con llave en mano lo que es el finiquito, podemos tener la facultad nosotros como secretaría de retenerlo hasta ver la operación y la efectividad que tenga este proyecto tan importante para el Gobierno del Estado, tomo nota de esos comentarios, como bien dice, hizo desde la vez pasada, ahí estaba un representante de la empresa y usted bien sabe que nosotros licitamos el proyecto bajo un volumen, bajo las reglas que se manifiestan en esta licitación y que seguramente se habrá apegado la empresa, pero haremos las observaciones que usted está mencionando en cuanto los materiales que fueron utilizados.

Daré instrucciones de actualizar las páginas como usted lo menciona, verificaré que así sea como usted lo acaba de mencionar, y que se actualice y lo de los salarios se lo haré llegar con todo gusto, sin falta y también le haré llegar una relación sobre la obra y los mecanismos que se han utilizado para asignar, respecto a lo que usted menciona, fue a nivel nacional una noticia que Oaxaca fue líder o generó, fue el primer Estado que modificó su ley estatal para poder



accesar a los esquemas de producto PPS, si debo reconocer que hay concesiones, hay otros mecanismos de financiamiento , pero hasta donde tengo conocimiento señor Diputado Oaxaca fue el primero en que lo realizo, gracias a la aprobación de la 59 y que hoy dio posibilidades al Gobierno del Estado de accesar, esa es la información que tengo y si me equivoco lo reconoceré, pero hasta donde voy es esa la situación , yo quiero decirle que este proyecto de unidades administrativas ha sido un diseño que tiene una planeación importante para que pueda dar resultados eficientes, el servicio de transporte exclusivo para el personal, la unidad tendrá redes de agua potable, drenajes, eléctrica, alumbrado público, y su planta de tratamientos , también contará con todos los servicios de cafeterías, comedores, guardería para los hijos de los trabajadores y que es un proyecto que si bien es cierto, ha generado todos estos cuestionamientos, espero que en próximos días acepten una invitación a visitarlo.

Me han hecho llegar aquí los compañeros, yo ahorita les voy a hacer llegar las tarjetas, pero por lo que estoy viendo de todas las dependencias de gobierno, por decirle tenemos en promedio el 55%, se licito bajo la convocatoria pública aproximadamente, estoy sacando un promedio, le voy a hacer llegar lo que hizo CAO, lo que hizo CEA, lo que hizo cada una de las dependencias, para que usted tome y verifique los porcentajes que le estoy dando, pero mas o menos 55% licitación publica, un 36% de forma directa y en invitaciones restringidas el resto que anda sobre el 8 ó 9 % esto es en general, aquí le voy a decir el dato que tengo sobre CAO es del 52% en convocatoria pública, el 12% en invitación restringida y el 36% de asignaciones directas, en el caso del CEA se realizaron un total de obras a ejecutar, el 4% se realizaron mediante administración directa y el 96% por contrato, tal vez de empresas constructoras, de estos el 89% se realizaron mediante procesos de licitación pública o restringida y tan solo el 11% se realizó por adjudicación directa, con lo anterior se han asignado obras en un total de 101 empresas de las cuales el 96% han sido oaxaqueñas, este es el porcentaje que traemos mas o menos en todas , la secretaría de obras publicas andamos también sobre los mismos márgenes es el que le di de 55 y la intención siempre y cuando nos los permita la ley, ha sido el objetivo de la secretaría, de que se queden constructores oaxaqueños y lógicamente creo que así se ha logrado hasta la fecha, voy a hacerle llegar también copia de todos estos volúmenes de obras y quienes fueron los supervisores, efectivamente Diputado hemos estado haciendo contratación de supervisiones externas, en el caso de las obras contratadas, para que así lo marca la ley así lo hemos estado realizando.

En el caso del corredor Sur, yo quiero decirle que es una obra que incluye tanto drenajes de agua potable, instalación subterránea de redes eléctricas tanto telefónicas, se están utilizando materiales de la región que es un trabajo artesanal, que si usted ha pasado por ahí tenemos cantereros y piedreros que están diariamente dándole forma a todos estos diseños que ellos están haciendo de estas obras, van dentro de un proyecto de peteabilización de andadores en el Centro Histórico, esto no es un diseño que haya iniciado el Gobierno del Estado, esto lo inicio un gobierno municipal hace 9 años, fue el señor Pablo Arnaud, fue autorizado por el cabildo se ha venido respetando y se ha venido concensando, hoy tenemos un proyecto que se busca hacer en esta región del centro de la ciudad, esta región sur llamémosle así, que había sido de alguna manera un tanto marginada en estas obras estéticas que traen como único objetivo la reactivación económica, ser mas atractivos al turismo y poder realizar un proyecto que tiene el señor Gobernador para la ciudad capital, donde actualmente se encuentra la Secretaría de Obras Publicas poder hacer ahí un mercado y una exposición artesanal que sea atractivo también para los turistas y que sean también un atractivo para que todos los ciudadanos y turismo recorran esa región de la ciudad capital, y que así como hoy tenemos el andador de Alcalá , que es un éxito que tiene una alta rentabilidad y que en su momento también fue polémico, hoy es la zona mas rentable de la ciudad en la zona Norte, este andador Norte, y estamos de alguna manera platicando con la autoridades municipales y también con los comerciantes, tratando de encontrar un equilibrio que permita seguir realizando estas obras que



desde nuestro punto de vista le están dando un embellecimiento, seguramente usted escucho que acaba de recibir la ciudad capital un reconocimiento a nivel nacional por parte del INEGI del INAH perdón, como la ciudad que más respetó y aportó recursos para el embellecimiento de su Centro Histórico.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le pregunta al Diputado si hace uso de la palabra para replica.
Adelante Diputado.

El Diputado Gerardo García Henestroza:

Efectivamente señor Secretario, yo creo que el trabajo que tenemos que hacer todos en conjunto en esta Legislatura, pues es precisamente esto, de poder así como somos críticos, en cuanto a lo que respecta a cada una de las secretarías, yo si le pediría que por favor checaran bien lo de la situación de las asignaciones porque en la pagina de Internet esta muy claro, si efectivamente existen constructoras que le trabajan exclusivamente a CAPCE, al CAO, a la Secretaria de Obras Publicas, la gran mayoría son de aquí de Oaxaca, es lamentable que en una licitación le voy a hacer nada mas una que tengo acá, tengo cuatro de las que anote de las que hizo la Secretaría de Obras Publicas de 1 millón 75 mil pesos de distribución de energía eléctrica en san Pedro Ixtlahuaca y la otra por ejemplo de construcción de escuelas allá en San Juan Guichicovi, auditorios en Huautla y son constructoras de aquí de Oaxaca, ¿Por qué no darle trabajo a los de la región?, para poder reactivar la economía en cada una de las regiones y la otra yo creo que la participación de nosotros a través de la Cámara de Diputados, es para también promover de que podamos modificar la ley de transparencia de nuestro estado, de hacerle modificaciones por que si usted bien sabe la ley de obras públicas y adquisiciones de materiales establece que el 80% debe de ser por licitación pública nacional o internacional cuando dependa de un determinado monto arriba de un millón de pesos, así como también el 15% por invitación restringida cuando menos tres personas y el 5% por asignación directa, cosa que lamentablemente en nuestro estado no es así. Le agradezco al señor Secretario y ojala y podamos hacer el recorrido para poder constatar que las obras verdaderamente existen.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Tiene el uso de la palabra la Diputada Eva Diego Cruz del Partido Revolucionario Institucional.

La Diputada Eva Diego Cruz:

Muy buenas noches, con el permiso de esta soberanía, con el permiso de los amigos de los medios de comunicación, de los compañeros visitantes, público en general.

Yo creo señor Secretario de Obras Públicas que es de humanos reconocer los aciertos y mencionar también los errores y quiero comentar que yo si he sido participe de muchas obras que se han llevado a cabo en mi Distrito de Ocotlán – Zimatlán, yo si estuve caminando durante mucho tiempo en esas obras, si me constate de que el piso firme le llegó a la gente que mas lo necesitaba, si estoy cierta de que muchas acciones mas de 15,000 acciones en mi Distrito se ejecutaron hace 2 años cuando fui funcionaria del Gobierno del Estado; eso quiero hacerlo de manera pública un reconocimiento, obras de agua potable también, caminos, diferentes gestiones que llevamos a cabo donde si se les dio una atención precisa.



También quiero comentar que una obra muy importante se esta ejecutando en mi Distrito, en la cabecera de mi Distrito de Ocotlán de Morelos que es la construcción de una Universidad que le va a dar una nueva oportunidad a los jóvenes para salir adelante, ese es mi reconocimiento y hablando del tema pues abundemos con la critica.

Ya hemos visto que existen deficiencias en materia de planeación de las obras que requiere el Estado esto motivado porque no existe una planeación participativa y definitivamente como usted lo comentó señor Secretario en esta administración ha faltado lograr los consensos de opinión de la ciudadanía para el desarrollo de proyectos importantes en Oaxaca como la remodelación del zócalo, el parque el Llano y recientemente el jardín Conzatti y la rehabilitación del corredor sur del centro histórico.

Por lo que pregunto a usted señor Secretario ¿Por qué se siguen optando por la realización de obras y proyectos sin antes procurar el consenso de la ciudadanía? Es cuanto señor Secretario.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra al ciudadano Eviel, Secretario de Obras Públicas para contestar esa pregunta.

El Ciudadano Eviel Pérez Magaña, Secretario de Obras Públicas:

Muchas gracias señora Diputada, bueno el tema, estas obras fueron planeadas como hace rato decía yo de estos andadores y las mejoras desde hace mas de 4 trienios por parte de los ayuntamientos se han venido proponiendo al Gobierno del Estado y hasta la llegada del Gobernador Ulises Ruiz Ortiz, se le han asignado recursos importantes a lo que consideramos son espacios de esparcimiento, espacios que generan calidad de vida porque no decirlo en las diferentes colonias, se ha invertido en unidades deportivas, se ha invertido una fuerte cantidad en parques, de ellos sobresale sin duda lo que es el Parque del Llano, uno de los parques que también fue polémica su restauración, se respetaron los trazos originales, es un parque que tiene no solamente el uso de esparcimiento sino también lo hemos convertido los oaxaqueños en un lugar de recreo, de espacios deportivos, mucha gente hoy visita con sus hijos y sus familias y ven la posibilidad en el parque del Llano la posibilidad de ejercitarse, hoy creo que ya es una obra que tiene la aceptación hemos estado encuestando, hemos estado participando en sondeos donde hoy todos de alguna manera un porcentaje mayoritario ven con afecto el hecho de que se haya hecho esta obra tan importante del parque del Llano.

En el parque del Zócalo de igual manera se tienen encuestas que ha realizado el Gobierno del Estado donde 8 de cada 10 hoy ya ven con buenos ojos el hecho de que se le hayan hecho estas mejoras al Zócalo de la ciudad, hoy estamos también realizando ya a solicitud quiero decirle del mismo comité pro defensa del parque Conzatti que quienes al principio manifestaron cuando se estaban iniciando los trabajos del Zócalo y del parque del Llano manifestaron su rechazo total a la posibilidad de que se rehabilitara este parque, y hoy bueno a solicitud de ellos nosotros tomamos con mucho afecto y le transmitimos al señor Gobernador la posibilidad de que se realizara esta obra y hoy se esta terminando se va a estar inaugurando la próxima semana, tenemos instrucciones de terminar todas estas obras de embellecimiento del centro de la ciudad y que tienen como único objetivo vuelvo a repetir es el embellecimiento, el generar espacios peatonales, hoy a nivel mundial es una tendencia clara que se esta siguiendo el no uso del vehículo y regresar al peatón la posibilidad de disfrutar y de caminar sus centros, sus calles, de disfrutar su belleza arquitectónica como sin igual lo tiene Oaxaca yo creo que en eso coincidimos todos.



Hemos estado consensando estos no son inventos que hacemos nosotros quiero decirle que esto como lo vuelvo a repetir administraciones anteriores lo proyectaron y como en todas las obras afortunadamente o desafortunadamente siempre se surge un debate y hoy vemos como le vuelvo a repetir con encuestas, con sondeos y con la realidad principal de que ahí están las gentes, ahí están disfrutando de estos espacios y ese es el argumento que tenemos para seguir con este tipo de obras que sentimos que mas allá de afectar beneficiamos y contribuimos para que los municipios quienes no cuentan con toda la capacidad económica y conciente de ello el Gobernador por eso es que se ha involucrado en lo que son los proyectos como los que hoy se están viviendo en la ciudad capital de transporte, de vialidad, de modernización de vialidades, embellecimiento de su centro histórico y bueno toda esa inversión sin precedente que se esta dando, pero no solamente en el centro histórico.

Yo quiero decirle Diputada que el programa “concreta” sólo en la ciudad capital hizo más de 280 calles pavimentadas aquí en Oaxaca de Juárez y municipios conurbados una cantidad similar, esto bueno viene a resolver junto con las estrategias que se han seguido en materia de drenajes, agua potable dotando de servicios de mejor calidad, sabemos que los rezagos son muchos, sabemos y estamos conscientes que tenemos que hacer un gran esfuerzo en materia de carreteras y caminos de nuestro estado, se están teniendo logros importantes y se esta buscando por eso esquemas como el que mencionaba el señor Diputado esquemas que hoy le permiten al Gobierno del Estado hacer proyectos como la Unidad Administrativa que de alguna manera vienen dentro de un proyecto que el Gobernador presentó a los oaxaqueños poner a Oaxaca a la altura de los grandes estados que cuentan con infraestructura, Oaxaca tenía un rezago impresionante todos los sabemos y ha sido un discurso añejo que hemos llevado a todas las tribunas, pero hoy es una realidad de que gracias a estos esquemas se está haciendo el proyecto de Mitla-Tehuantepec, se tiene el proyecto ya en el tintero gracias a que el Gobernador ha invertido fuertes cantidades en la creación de proyectos, de los proyectos por ejemplo el que él está buscando de la Costa el cuál ya esta manifestando el mismo Gobierno Federal interés en realizarse esa carretera a la Costa que es un proyecto muy importante para el Gobernador que lamentablemente no contábamos ni siquiera con un eje troncal así como lo cuentan Tabasco, Guerrero, Veracruz y muchos estados vecinos que tienen toda una infraestructura, y que eso ha provocado un desarrollo económico mucho más favorable para todos sus habitantes, ahí esta la lucha que esta haciendo el Gobernador Ulises Ruiz Ortiz, ahí están las obras, y seguiremos haciendo el esfuerzo por generar con las propuestas que el ha hecho llegar a este Congreso en materia de transparencia que hoy tienen ustedes en sus manos y que seguramente perfeccionaran para que todos demos cuentas de mejor manera.

Yo hago el compromiso público Diputada de que sigamos haciendo esto que realizamos en la Legislatura anterior al menos en los dos años que me tocó ya estar en la Secretaría de Obras Públicas donde tuvimos reuniones importantes con los señores Diputados y ojalá me permitan seguir haciendo este tipo de eventos y ponernos a las órdenes, porque como vuelvo a repetir somos un sector que recibe la demanda en todo el estado y un sector que afortunada o desafortunadamente nos vemos también en la necesidad de muchas veces decir que no por la falta de los recursos, el Gobernador junto con los Diputados Federales y con ustedes yo creo que hoy esta dando muestras claras a tres años de que se puedan hacer las cosas y con el esfuerzo que ustedes están haciendo seguramente haremos más.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Se le concede el uso de la palabra a réplica a la Diputada.



La Diputada Eva Diego Cruz:

Bueno es claro señor Secretario que el turismo es uno de los principales motores de nuestra economía y que ha sido una importante fuente de empleo y de inyección de recursos para el estado, según el informe que presenta el Ejecutivo del Estado nos dice que tan sólo en este año se logró una derrama económica que ascendió a 6 mil millones de pesos, nada más comentarle señor Secretario en esta alta tribuna que si es importante generar mecanismos, muchos mecanismos que implementen en todos los órganos del estado una mayor participación, una mayor planeación participativa es importante en la realización de obras y de proyectos y comentarle también señor Secretario que igual que otros Diputados su servidora se suma al esfuerzo que vamos a realizar para estar al tanto examinando y fiscalizando las cuentas de inversión que en materia pública se ejecuten a través de la secretaría que usted preside con la finalidad de que se ejecute de manera transparente. Es cuanto señor Presidente.

El Diputado Presidente José Marcelo Mejía García:

Gracias Diputada. Al ya no haber mas comparecientes, solamente decirles algo a nuestros amigos Diputados, sabemos que no están convencidos todas y todos los Diputados con el formato, pero les agradezco a todos ustedes el haber permitido a esta Comisión cumplir con un acuerdo de comparecencia firmado por la Gran Comisión, Diputados y pedirle al señor Secretario para que gire instrucciones y podamos hacer esas visitas de obra que todos los Diputados estoy seguro que estarían atentos en participar para que sigamos coadyuvando en esto.

Se dan por concluidos los trabajos de esta Comisión permanente de Comunicaciones, Obras Públicas y Desarrollo Urbano agradeciendo al ciudadano Eviel Pérez Magaña Secretario de Obras Públicas su presencia ante esta Comisión.